



Asamblea General

PROVISIONAL

A/43/PV.64

6 de diciembre de 1988

ESPAÑOL

Cuadragésimo tercer período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 64a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el miércoles 30 de noviembre de 1988, a las 10.00 horas

Presidente:

Sr. CAPUTO

(Argentina)

más tarde:

Sr. MOUSHOUTAS
(Vicepresidente)

(Chipre)

- Política de apartheid del Gobierno de Sudáfrica [36] (continuación)
 - a) Informe del Comité Especial contra el Apartheid
 - b) Informe del Grupo Intergubernamental encargado de vigilar el abastecimiento y el transporte de petróleo y productos derivados a Sudáfrica
 - c) Informes del Secretario General
 - d) Informe de la Comisión Política Especial
 - e) Proyectos de resolución
- Declaración del Presidente
- Declaración de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana sobre el ataque militar aéreo y naval contra la Jamahiriya Arabe Libia Popular y Socialista realizado por el actual Gobierno de los Estados Unidos en abril de 1986 [43]

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 10.30 horas.

TEMA 36 DEL PROGRAMA (continuación)

POLITICA DE APARTHEID DEL GOBIERNO DE SUDAFRICA

- a) INFORME DEL COMITE ESPECIAL CONTRA EL APARTHEID (A/43/22)
- b) INFORME DEL GRUPO INTERGUBERNAMENTAL ENCARGADO DE VIGILAR EL ABASTECIMIENTO Y EL TRANSPORTE DE PETROLEO Y PRODUCTOS DERIVADOS A SUDAFRICA (A/43/44)
- c) INFORMES DEL SECRETARIO GENERAL (A/43/682, A/43/699, A/43/786)
- d) INFORME DE LA COMISION POLITICA ESPECIAL (A/43/802)
- e) PROYECTOS DE RESOLUCION (A/43/L.30/Rev.1, A/43/L.31 y Corr.1, A/43/L.32 y Corr.1, A/43/L.33 y Corr.1, A/43/L.34 y Corr.1, A/43/L.35 y Corr.1, A/43/L.36 y Corr.1, A/43/L.37 y Corr.1, A/43/L.38, A/43/L.41, A/43/L.42)

Sr. OUDOVENKO (República Socialista Soviética de Ucrania) (interpretación del ruso): La historia de la lucha contra el apartheid se remonta a decenios atrás. Este año se conmemora el vigésimo quinto aniversario de la creación del Comité Especial contra el Apartheid. Esto permite un análisis detallado de los esfuerzos realizados por la comunidad internacional para erradicar el apartheid, que es un crimen de lesa humanidad y una grave amenaza a la paz y la seguridad. Muchas personas no disimulan su frustración por el hecho de que los esfuerzos realizados durante tantos años no hayan conducido a los resultados esperados. El régimen de apartheid sobrevive todavía y continúa imponiendo sufrimientos a millones de personas.

La RSS de Ucrania, que en todas las actividades de las Naciones Unidas ha abogado activamente por las medidas más efectivas contra el régimen racista, comparte la seria preocupación sobre la falta de un giro fundamental en las gestiones para obtener la solución del problema de la erradicación del apartheid.

Sin embargo, opinamos que lo que se ha logrado no es insignificante y no sería correcto que ignoremos los cambios positivos que han ocurrido. La condenación del apartheid tiene ahora un alcance universal. El movimiento en contra del apartheid ha llegado a tener alcance mundial e incluye a todos los países y continentes. El régimen racista se enfrenta a un aislamiento internacional creciente y cada vez más países se suman al boicoteo de Sudáfrica en las esferas diplomática, económica, militar, deportiva y cultural. Es evidente que todo esto no ha ocurrido por sí solo sino que ha sido el resultado de esfuerzos decididos. El Comité Especial contra el Apartheid desempeñó una función significativa en este sentido. Trabajando incansablemente se ha ganado el bien merecido reconocimiento de la opinión pública internacional, así como de los círculos internos de las Naciones Unidas.

El hecho de que el Gobierno de Pretoria se haya visto obligado a cambiar de actitud durante estos años, a recurrir a otras maniobras y a derogar una serie de leyes racistas es una prueba de los esfuerzos y la magnitud de la creciente oposición que existe dentro del país y el resultado de la presión ejercido por la comunidad internacional. Se ha producido además un adelanto significativo en lo tocante a lograr un arreglo pacífico del conflicto en la región del Africa meridional. Ahora se están estructurando los mecanismos políticos, abriendo el camino a la solución pacífica por medios políticos de los agudos problemas existentes y dando esperanzas de seguridad para Angola y de independencia para Namibia.

Celebramos los acuerdos alcanzados en Ginebra. Las conversaciones tuvieron éxito gracias a que los participantes demostraron realismo político y voluntad de encontrar decisiones aceptables para todos sobre la base del equilibrio de intereses de todas las partes involucradas. Sin embargo, quisiéramos poner de relieve que es crucial que se apliquen estos acuerdos hasta que hayan podido ser completados a cabalidad. Al mismo tiempo, si no se encuentra una solución al problema del apartheid no será posible lograr una arreglo pleno y definitivo al conflicto del Africa meridional.

Por supuesto, no podemos olvidarnos de lo que ocurre dentro de la propia Sudáfrica, en donde el régimen de la minoría blanca, que supuestamente esta reformando su faz externa, en realidad sigue aplicando políticas racistas y pisoteando los derechos elementales de la mayoría del pueblo de ese país.

Las autoridades de Pretoria han anunciado medidas de emergencia en el país y no han amainado en su represión sino que, más bien, la han intensificado con objeto de aplastar por la fuerza cualquier actividad en contra del apartheid.

El número de ejecuciones realizadas en Sudáfrica hace que sea la primera del mundo en este sentido. Como se desprende del informe del Comité Especial contra el Apartheid, desde que se impuso el estado de emergencia en 1986 han sido arrestadas 30.000 personas. Entre fines de 1987 y marzo pasado se celebraron 37 juicios políticos en Sudáfrica. El año pasado, según la propia prensa sudafricana, 164 personas fueron ejecutadas en Sudáfrica y en la actualidad hay 62 juicios criminales en curso de acuerdo con la información puesta a disposición de la Asamblea General y, se está sometiendo a juicio a un total de 691 personas, mientras que y son 110 las personas que luchan contra el racismo que han sido condenadas a muerte desde comienzos de este año. El régimen continúa dictando tales sentencias, incluso a quienes no han participado directamente sino que, simplemente, han asistido a los acontecimientos o han compartido las opiniones generales de los participantes. Podemos recordar que el Consejo de Seguridad aprobó el 23 de noviembre la resolución 623 (1988), en la que expresaba seria preocupación por las intenciones de las autoridades sudafricanas de aplicar la sentencia de muerte al activista en contra del apartheid Paul Tefo Setlaba, sobre la base de la doctrina de los pretendidos fines comunes. El Consejo de Seguridad instó al Gobierno de Sudáfrica a que no procediera a las ejecuciones y conmutara la sentencia de muerte en el caso de Paul Tefo Setlaba, con objeto de evitar la exacerbación de la situación en Sudáfrica.

Como puede verse en el informe del Comité Especial, el régimen de Pretoria intensifica sus actividades terroristas en otros países al mismo tiempo que lleva a cabo su política de opresión dentro del país. Los asesinatos de miembros distinguidos del Congreso Nacional Africano de Sudáfrica (ANC) - lo que sucede incluso en las capitales de países occidentales - tienen la finalidad de debilitar a los movimientos de liberación nacional.

La República Socialista Soviética de Ucrania condena la política de terrorismo y represión en masa que aplica el régimen racista. Exhortamos a los dirigentes de Sudáfrica a que liberen de inmediato y sin condiciones a Nelson Mandela y a todos los demás prisioneros políticos, y a que inicien un verdadero diálogo con los dirigentes auténticos de los africanos.

Pretoria ha reanudado sin ambages sus prácticas de gran alcance de trasladar por la fuerza a la población negra a los bantustanes, y este es uno de los efectos más flagrantes del sistema de apartheid. Las denominadas elecciones municipales del 26 de octubre y la reforma parlamentaria no pueden encubrir la injusticia ultrajante que se ha hecho con el 85% de la población del país, a la que se ha privado de sus libertades y derechos fundamentales. En este período de sesiones de la Asamblea General se ha evaluado con justicia a esas elecciones, poniendo de relieve que sólo han servido para el empeoramiento de una situación de por sí explosiva que se desarrolla en Sudáfrica bajo las condiciones del apartheid.

Creemos que el análisis serio de lo que sucede en Sudáfrica puede llevarnos a las siguientes conclusiones: en primer lugar, el régimen racista, al ampliar su represión en masa, continúa haciendo caso omiso de los llamamientos de la comunidad internacional y no está demostrando deseo alguno de lograr un arreglo político del conflicto en el país; en segundo lugar, la comunidad internacional debe responder a esta represión creciente por parte del régimen aumentando las sanciones de la manera más eficaz posible por medios pacíficos, a fin de forzar al Gobierno de Pretoria a que se transe por un arreglo político del conflicto.

Un consenso sobre la cuestión de las medidas eficaces nunca ha sido tan posible como lo es hoy. Sólo la posición de unos pocos países, algunos de ellos bien conocidos, ha evitado que el Consejo de Seguridad apruebe una decisión sobre sanciones globales y obligatorias.

En cuanto a la RSS de Ucrania, nuestro pueblo siempre ha experimentado un sentimiento de solidaridad con el pueblo oprimido de Sudáfrica. La RSS de Ucrania seguirá apoyando enérgicamente en el futuro todas las medidas de las Naciones Unidas encaminadas a asegurar la victoria de las metas humanitarias de libertad, independencia y democracia en ese país que tanto ha sufrido.

La RSS de Ucrania mantiene su plena solidaridad con las demandas que se hacen al Consejo de Seguridad de que apruebe de inmediato sanciones obligatorias y globales contra Sudáfrica, en virtud del Capítulo VII de la Carta. Al mismo tiempo, creemos que tales sanciones globales serían la manera más efectiva por medios pacíficos de ejercer presión sobre el régimen racista. Creemos también que hay otras oportunidades realistas de robustecer nuestra influencia en Sudáfrica. Esas medidas se describen en detalle en el informe del Comité Especial contra el Apartheid.

Desearíamos poner de relieve lo siguiente: si fuera posible aplicar íntegramente el embargo sobre las exportaciones de petróleo a Sudáfrica y sobre las importaciones de carbón desde ese país, el impacto económico sobre Sudáfrica sería tal que forzaría a Pretoria a reconsiderar su política. Evidentemente, el transporte del petróleo y el carbón sería muy fácil de controlar. Por otra parte, podríamos imaginarnos las dificultades inmediatas y reales para el régimen que un boicoteo aéreo crearía.

Como se desprende del informe producido por el Centro contra el Apartheid, la eficacia de las medidas y sanciones se ha visto reducida porque no han sido debidamente coordinadas y vigiladas hasta el presente. Si elimináramos las deficiencias actuales de este sistema, en realidad, aumentaríamos la repercusión que tiene sobre el régimen racista. Las actividades del Grupo Intergubernamental encargado de vigilar el embargo de petróleo a Sudáfrica son excepcionalmente importantes. La República Socialista Soviética de Ucrania ha participado activamente en los trabajos del Grupo y apoyamos plenamente las recomendaciones contenidas en los párrafos 55 a 59 del informe (A/43/44), especialmente el llamamiento formulado al Consejo de Seguridad para que establezca un embargo obligatorio sobre los suministros de petróleo y productos derivados a Sudáfrica.

Exhortamos asimismo a los Miembros de las Naciones Unidas a que adopten medidas eficaces para garantizar el boicoteo a los embarques de petróleo. Creemos que esto ayudaría a fortalecer la cooperación entre los Estados en esta esfera. El robustecimiento del boicoteo petrolero contra Sudáfrica contribuiría, sin duda, a mejorar el intercambio de información relativo a las violaciones del embargo entre los gobiernos, organismos intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales. De particular importancia resulta el fortalecimiento de la cooperación con las organizaciones no gubernamentales. Como puede apreciarse en los trabajos del Grupo Intergubernamental, las organizaciones no gubernamentales proporcionan una asistencia específica al vigilar la observancia del embargo petrolero y poner a disposición la información correspondiente a dichas violaciones.

Deberíamos publicitar el trabajo del Grupo Intergubernamental poniendo a disposición información acerca de sus actividades, así como dando a conocer la información relativa a las violaciones del embargo petrolero y las sanciones contra aquellos que hayan incurrido en tales violaciones. De esta manera se centraría la opinión internacional sobre el problema.

Sería asimismo útil tener un intercambio de experiencias entre los Estados en esta actividad de vigilar el embargo sobre las entregas de petróleo y productos derivados a Sudáfrica. El Grupo Intergubernamental podría llevar a cabo este intercambio de información.

La delegación de la República Socialista Soviética de Ucrania desea dejar constancia de cuán complacida está por el hecho de que el 3 de abril de 1988 entrara en vigor la Convención Internacional contra el Apartheid en los Deportes. Fue ratificada por 34 Estados y había sido suscripta por más de 40 Estados. No hay duda que esta Convención desempeñará un papel importante en ayudar a aislar al régimen de apartheid en los deportes.

Al expresar nuestro reconocimiento por la actividad del Comité Especial contra el Apartheid, quisiéramos rendir homenaje a su Presidente, el Representante Permanente de Nigeria ante las Naciones Unidas, Embajador Joseph Garba, por haber dirigido las labores del Comité y por su importante contribución personal para movilizar a los gobiernos y a la opinión pública internacional en pro de la lucha en contra de esta odiosa manifestación que es el apartheid. Expresamos asimismo nuestro reconocimiento por las actividades del Representante Permanente de Noruega ante las Naciones Unidas, Embajador Tom Vraalsen, quien presidió el Grupo Intergubernamental. Bajo su dirección, el Grupo se ha convertido en un importante organismo de las Naciones Unidas llamado a efectuar una contribución real en la lucha contra el apartheid.

Al examinar la evolución de los acontecimientos en el Africa meridional no podemos dejar de tomar en cuenta la nueva situación que ha surgido en el mundo. Como lo pusiera recientemente de relieve Mijail Sergeyevich Gorbachev, en las cuestiones internacionales hemos pasado del enfrentamiento a la cooperación, el entendimiento mutuo y el diálogo a fin de lograr resultados específicos. Estos cambios alentadores en las relaciones soviético-estadounidenses, por ejemplo, en la esfera del desarme y en torno de la cuestión del Afganistán, han demostrado fehacientemente que esa es la conclusión adecuada.

Naturalmente, todo esto no puede dejar de tener una influencia favorable en lo que atañe a la disminución de las tensiones en el Africa meridional. Hoy día la idea de la libertad de elección va ganando terreno en el mundo, y esto refleja la objetividad de los acontecimientos históricos de no aceptar la política de la

fuerza en todas sus formas y manifestaciones. Después de todo, este es un concepto que se ha desarraigado en términos históricos, lo cual se aplica asimismo cuando se trata de aplastar las aspiraciones de los pueblos a la libertad y a la libre determinación.

La historia y los acontecimientos recientes nos enseñan convincentemente que la represión por el fuego y la espada no puede aplastar la decisión de los pueblos que luchan por su libertad e independencia. Se ha reconocido universalmente que el vergonzoso sistema de apartheid está destinado a desaparecer. El pueblo oprimido de Sudáfrica, que es la fuerza principal en la lucha contra el régimen racista, ciertamente ha de determinar el futuro de su país. Debemos hacer todo lo posible para que el día de la victoria llegue lo antes posible. Esa es la tarea primordial de la comunidad internacional, especialmente de la Asamblea General de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad.

Sr. ZUZE (Zambia) (interpretación del inglés): Permítaseme, en nombre de la delegación de Zambia, sumarme a los oradores que me han precedido quienes, de manera elocuente, persuasiva y emocionante, se han expresado en relación con el trauma y los males de las políticas y prácticas de apartheid del Gobierno de Sudáfrica. Para nosotros, en el Africa meridional, el apartheid evoca profundos sentimientos de indignación y un sentido de frustración y desesperanza para la humanidad. El apartheid simboliza la parte animal del hombre; es la peor tragedia humana que jamás haya perpetrado el hombre desde la abolición del tráfico de esclavos y la esclavitud. Es uno de los grandes horrores de los tiempos modernos.

Deseo felicitar a mi hermano y colega, el General de División Joseph Garba, y a su Comité por el informe ilustrativo y por los incansables esfuerzos que continúan desplegando en nuestra lucha por erradicar el apartheid bajo su competente y dinámica conducción. Como siempre, el informe nos ofrece una gran cantidad de informaciones sobre las cuales podemos basar nuestra futura estrategia a medida que avanzamos en nuestro frente de batalla contra el apartheid.

Surge claramente del informe que la situación dentro de Sudáfrica sigue siendo sombría y que no ha mejorado desde que la Asamblea General examinara por última vez este tema. El racismo y la discriminación racial siguen estatuidos por ley, mientras que las protestas pacíficas son reprimidas violentamente por un régimen que no se fija límites al recurrir al terrorismo de Estado. Los manifestantes son asesinados, mutilados, detenidos o sujetos a arbitrariedades judiciales a través de la nueva invención de la culpabilidad "por fines comunes". Las matanzas de Sharpeville y de Soweto - donde niños indefensos, armados solamente con piedras, que manifestaban contra el deficiente sistema educativo fueron acribillados a balazos - están frescas en nuestra mente. Miles han sido asesinados a sangre fría por las tropas defensoras del apartheid. El mundo, aturdido por la sucesión de horrores, condenó las matanzas tanto como al sistema de apartheid que niega los derechos humanos y el gobierno de la mayoría.

Hoy día el apartheid se ha transformado en una forma de vida en Sudáfrica; ha hecho una cultura de la transculturación, por así decirlo. Está presente en las escuelas, en los hospitales, en los deportes, en el transporte público y - a pesar del costo que esto significa para el Gobierno - se aplica hasta al uso de los servicios higiénicos: el color de la piel determina el gabinete higiénico que se puede usar.

Quiero reiterar que el apartheid es la causa primordial de la inestabilidad en Sudáfrica y de las tensiones en Africa meridional. Sigue acarreando graves consecuencias para la paz y seguridad regional e internacional. Es un flagelo que las Naciones Unidas han condenado, señalándolo - con justicia - como un crimen de lesa humanidad. El régimen de Pretoria no ha escuchado los repetidos llamamientos para que ponga fin a estas prácticas inhumanas y degradantes. Por el contrario, la respuesta del régimen consistió en robustecer sus aparatos de represión y aplicar el apartheid con salvajismo aun mayor.

Desde el mundo occidental se advierte al pueblo oprimido de Sudáfrica que debe continuar dialogando con el régimen racista con el fin de negociar el futuro de ese país desgarrado. Sin embargo, todos en esta Asamblea sabemos que, durante más de 50 años, el Congreso Nacional Africano (ANC) de Sudáfrica ha hecho todo lo posible por entablar un diálogo significativo con los blancos en el poder, con el propósito de establecer un sistema democrático y justo en ese país. Estos esfuerzos nobles fueron totalmente ignorados. En cambio, los dirigentes del ANC han sido arrestados

y encarcelados por tiempo indefinido. Nelson Mandela está en la cárcel desde hace 26 años, sin esperanzas de obtener una liberación incondicional.

Según las frases que utilizan los dirigentes de las Potencias mundiales, seguimos escuchando que el diálogo constructivo es la única esperanza de lograr que Sudáfrica abandone el sistema odiado y maligno de apartheid que impera en el país. Se nos dice que el diálogo está surtiendo efecto, ya que Sudáfrica se ha retirado de Angola meridional, y que Sudáfrica merece el Premio Nóbel de la Paz por haberse mostrado razonable durante las conversaciones en curso. Se señala que el safari africano de Botha merece un premio para Sudáfrica. Los medios de difusión se afanan por pintar al régimen como un interlocutor razonable y bien dispuesto.

El factor que representa la UNITA está siendo transformado en una cuestión africana, para obligar a Africa a participar en lo que claramente es un asunto interno de reconciliación: la intermediación se está transfiriendo del Sr. Chester Crocker a Africa. En pocas palabras, Sudáfrica está ganando nuevamente en el juego de la propaganda, que ha sido creado y calculado cuidadosamente para disminuir la presión que las sanciones ejercen sobre su economía. Nada ha cambiado en la mentalidad del régimen; lo que ha cambiado, sin embargo, es el enfoque táctico de la propaganda. Sudáfrica está llevando a cabo una campaña que busca mejorar su imagen internacional, con el propósito de detener el retroceso que se advierte en el comportamiento de su economía.

¿Cómo cambiamos la política y la forma de pensar de un país que se ha convertido en una bestia de presa en el seno de la comunidad de naciones? El contacto constructivo ha fracasado porque está vinculado a un régimen que legisla y reprime sobre la base del color. El argumento según el cual las sanciones provocarían mayor sufrimiento a los negros ha perdido fuerza. Sabemos - y ellos lo saben también - que estas objeciones basadas en el sufrimiento no son sino una cortina de humo empleada para proteger las inversiones en Sudáfrica. Sugiero a esta Asamblea que quienes más pueden sufrir a causa de las sanciones son los que viven una vida privilegiada.

La defensa del apartheid por parte de Sudáfrica no se ha limitado a los actos de brutalidad en Sudáfrica y Namibia, sino que se ha extendido a las agresiones premeditadas y a los actos de desestabilización contra los Estados de la línea del frente y otros Estados africanos independientes de la región. Mediante este proceder, Sudáfrica busca intimidar a los Estados de la línea del frente y

forzarlos a abandonar su apoyo a la lucha contra el apartheid. La brutalidad de Pretoria en Sudáfrica y sus actos de agresión contra los Estados de la línea del frente y otros Estados africanos independientes de la región indican claramente que no abriga intenciones ni tiene voluntad de dismantelar el apartheid en forma pacífica.

La situación en Sudáfrica se deteriora día a día. El estado de emergencia se extiende ahora virtualmente a todo el país. Desde la declaración del estado de emergencia, la brutalidad policial se ha incrementado, resultando en arrestos masivos y hostigamiento de mujeres y hasta de niños menores de 16 años. Los medios de difusión fueron amordazados, lo cual ha derivado en un cierre total de la corriente de noticias procedentes de ese país.

Los actos criminales que perpetrata el régimen de Pretoria en defensa del apartheid no nos dejan ninguna duda de que solamente las medidas internacionales concertadas de conformidad con el Capítulo VII de la Carta ejercerán la presión necesaria para que el régimen elimine el malévolo sistema de apartheid. Como dijimos, el recurso al Capítulo VII de la Carta es el único medio pacífico y eficaz para ejercer suficiente presión sobre el intransigente régimen de Sudáfrica. Con miras a salvaguardar los intereses de todas las futuras generaciones de sudafricanos es necesario aplicar ahora sanciones globales y obligatorias; de lo contrario, la lucha armada habrá de intensificarse.

Zambia ha sostenido con anterioridad que la situación de franco deterioro en Sudáfrica exige la aplicación inmediata de medidas audaces para evitar una situación potencialmente explosiva. Al respecto, seguimos instando al régimen de Pretoria a que declare inequívocamente que el apartheid ha muerto y que el régimen está dispuesto a reunirse con los dirigentes auténticos del pueblo oprimido para debatir el futuro del país; a que deje sin efecto el estado de emergencia; a que ponga fin a la prohibición que afecta al Congreso Nacional Africano (ANC), al Congreso Panafricanista de Azania (PAC) y a los demás partidos políticos, y, sobre todo, a que ponga en libertad a Nelson Mandela y a todos los demás presos políticos.

Si se adoptan estas medidas se avanzará mucho para crear el clima político y de seguridad necesario para realizar negociaciones serias sobre el futuro de Sudáfrica. La mayoría oprimida ha declarado una y otra vez su disposición a negociar con Sudáfrica, pero no negociará de rodillas. Negociará con dignidad.

En Zambia reafirmamos nuestra solidaridad total y sin vacilaciones y nuestro apoyo a la mayoría oprimida de Sudáfrica. No puede haber paz en ese país a menos que se erradique el apartheid. Instamos a las Naciones Unidas y, en particular, al Consejo de Seguridad, a que adopten las medidas necesarias para lograr un cambio pacífico en Sudáfrica. Actuemos ahora para evitar la catástrofe inminente.

Sr. ENGO (Camerún) (interpretación del inglés): Nos reunimos nuevamente para examinar un tema que sigue en el programa de la Asamblea General año tras año, decenio tras decenio. Disponemos de los informes del Secretario General, del Comité Especial contra el Apartheid y el Grupo Intergubernamental encargado de vigilar el abastecimiento y el transporte de petróleo y productos derivados a Sudáfrica. Estos documentos revelan la índole constante de la tragedia sudafricana. La información confirma la verdad de que no hay, evidentemente, ningún antídoto a la vista para este virus político persistente, la maldición del despreciable sistema de apartheid.

La delegación del Camerún opina que, en nuestras deliberaciones anuales, debemos abandonar la retórica y la verborrea, de la que, sistemáticamente, el régimen racista de Pretoria ha hecho caso omiso. Ahora es motivo de desesperación que busquemos seriamente nuevas estrategias para combatir las fuerzas del mal.

La historia está del lado de las víctimas principales: los niños, las mujeres y los hombres oprimidos, que viven cotidianamente con la tiranía de la injusticia brutal, la muerte y la destrucción. Ningún sistema despótico, aun los menos bárbaros del que aflige a nuestros pueblos del Africa meridional, ha durado indefinidamente. Los Estados están formados por seres humanos y, por consiguiente, la conducción de sus asuntos debe tener fundamentalmente por objeto el bienestar del pueblo.

La dictadura que trate de instaurar una cultura de arrogancia y opresión contra las normas y los sueños de prosperidad de los gobernados fracasará inevitablemente. En la situación de Sudáfrica, no se trata de saber si la historia iniciará su ejercicio aplastante sobre los déspotas racistas.

Los africanos de todas partes están del lado de esas víctimas, porque la libertad que ganamos seguirá careciendo de sentido mientras continúe esa situación. Los límites geográficos de hoy fueron establecidos por criterios de conveniencia para facilitar el saqueo, la división y el dominio perpetrado durante una generación de colonizadores.

Es importante que nuestros amigos y enemigos, por igual, comprendan que las aflicciones de los pueblos africanos contemporáneos no son sustancias que puedan verseterse indiscriminadamente en contenedores políticos o límites geográficos. Nuestros problemas no respetan la soberanía y la delimitación física de los Estados.

En un mundo cruel, estamos aprendiendo la verdad desnuda de que debemos luchar para vivir juntos - moral, política y económicamente - o perecer juntos bajo el peso de los temores del presente, sin dejar ninguna base para las generaciones futuras. La química de nuestras afinidades culturales y nuestras aspiraciones comunes a la dignidad y al mérito, en términos económicos y sociales, unirá cada vez más a los pueblos africanos, ya sea que vivan o no en los denominados territorios independientes.

Los que teorizan para aislar el sufrimiento de los africanos del sur de nuestro continente del dilema y la realidad de sus hermanos y hermanas del resto de Africa han contribuido a que se juzgue erróneamente la naturaleza de nuestra lucha como pueblo continental. Estamos unidos en la lucha y además sabemos que la historia está de nuestro lado.

La comunidad internacional, representada por nuestra colectividad en la Asamblea General de las Naciones Unidas, se ha pronunciado contra el sistema de apartheid, formalmente y en diversas manifestaciones. La Carta de la Organización, que el régimen de Pretoria afirma suscribir, contiene normas perentorias que proclaman teológicamente los derechos humanos fundamentales de los pueblos, entre los cuales ocupan un lugar cardinal la igualdad de derechos y la libre determinación. Estos y otros principios se consideran componentes de los rudimentos de la paz universal. Sí; la historia está de nuestro lado, porque también lo está la conciencia universal.

Si todo está de nuestro lado, del lado de todos aquellos que se unen a la lucha contra el apartheid; si es segura la liquidación del sistema de apartheid y de los desastres que inflige a una sociedad multirracial dividida, ¿por qué entonces no unimos a los que sufren y a los moribundos para preguntar por qué esta generación no moviliza mayores esfuerzos y más resistencia?

¿Es acaso porque aún persiste la ilusión, en algunos sectores de la comunidad internacional, de que en la explosiva situación de Sudáfrica no existe ninguna amenaza a la paz y la seguridad internacionales? Nos negamos a creer que las consecuencias a corto y largo plazo de este malestar no interesen a los que deben preocuparse por la garantía de la posesión con respecto a los intereses económicos y de seguridad en la región en conjunto y en Sudáfrica en particular.

El régimen de Pretoria, al igual que la mayoría de los gobiernos del mundo, se encuentra en las garras de la actual crisis económica. Como otras naciones, tentadas a realizar intervenciones y aventuras militares y extranjeras, Sudáfrica está despertando a la dura realidad del alto costo financiero y político de mantener compromisos de ese tipo en el exterior. En el interior, la resistencia contra el apartheid se intensifica, lo mismo que el grito final de un conservadorismo moribundo que acusa de traición a Botha.

Las medidas con respecto a Namibia, Angola y Mozambique, no se inspiran en un cambio filosófico o ideológico de Pretoria. Son impuestas por el momento difícil, empeorado por el efecto de las sanciones.

Atrapada en esa red, puede esperarse que Pretoria reaccione cuando se empuje hacia las bases de su religión retrógrada. El punto de ruptura puede estar cercano, con la libertad que alcanzaron todas las naciones vecinas y el impulso final de todos los pueblos para liberar a esta generación del sistema de apartheid.

¿Cuál sería el futuro de los actuales archidiaconos del apartheid si la extrema derecha del culto del apartheid derrocara a Botha y a otros que están en la última trinchera de la resistencia? Si están debilitados aún más en espíritu y en medios alternativos, ¿es demasiado especulativo imaginar en este momento que recurrirían al uso de las armas nucleares de que ahora disponen?

Siempre nos hemos sumado a los pedidos de apoyo a la creación de zonas desnuclearizadas. La no proliferación, tal como está prevista en el Tratado sobre la no proliferación de armas nucleares, es imposible de facto si no se toman medidas para establecer y garantizar el carácter de tales zonas. La amenaza de la proliferación en África sigue viva en la medida en que los racistas de Sudáfrica continúan poseyendo y desarrollando armas nucleares. Para los conservadores, el hecho de la capacidad nuclear bien puede alentar la rigidez y la resistencia al cambio.

¿Qué ocurriría a los intereses de seguridad de las naciones que hoy, inadvertida o deliberadamente, brindan respaldo y aliento a las ilusiones de capacidad y poder? Podría haber también una pérdida total para los inversores y otros que comercian con Sudáfrica.

Las guerras se esparcen fácilmente en tiempos de depresión económica mundial. Estos son los hechos de la historia. Estamos atravesando uno de esos períodos a fines de este siglo XX. La guerra que libran con desesperación aquellos que vinculan sus causas con la supervivencia no respeta normas. La fabricación de armas nucleares y convencionales en Sudáfrica tuvo el propósito de consolidar una fuerza de disuasión. No habría motivos para esperar que el arsenal nuclear se mantenga inactivo mientras arden las ambiciones lascivas.

Planteamos estas cuestiones porque nuestra estrategia colectiva debe estar inspirada por las verdades y las realidades. Una Sudáfrica multirracial, pacífica y económicamente sólida es un elemento deseable tanto para la paz y la seguridad del mundo como de la región africana. Debemos reconocer ese hecho en todo lo que digamos y hagamos.

La política exterior de muchas naciones poderosas de hoy deben volver a fomentar la paz en lugar del enfrentamiento en África. Los cimientos de un futuro próspero y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales bien pueden depender de los acontecimientos que se produzcan en África antes del año 2000.

El continente sigue siendo quizá el más rico en recursos naturales. Es también la región geográfica que por su ubicación tiene acceso directo a todos los otros continentes, en un sentido estratégico. Ha brindado sustento al crecimiento económico y al poderío de grandes naciones. África, en nuevas formas de relación con el resto del mundo, todavía puede desempeñar un papel crítico en lo que se refiere al entendimiento internacional y la paz, la seguridad y el desarrollo mundiales.

El párrafo 3 del Artículo 1 de la Carta expresa el sueño de realizar "... la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión."

Esos valores no se declararon para complacer a propósitos pasajeros. Son parte de los cimientos de todos los esfuerzos por lograr la permanencia en la coexistencia pacífica entre los pueblos, como también para eliminar y prevenir las condiciones de beligerancia y guerra.

Ha llegado el momento en que debemos tratar estrategias para la paz en el África meridional. Las presiones de la vida contemporánea están creando un impulso para el cambio. No debemos dejarnos seducir por medidas simbólicas para deshacer en Angola, Namibia y Mozambique lo que Pretoria no tuvo justificativo para hacer en primer lugar.

No debemos disminuir la presión de las sanciones, pues no debemos crear la ilusión de nuestra satisfacción con el elemento central en todas las ilegalidades de las felonías cometidas por Pretoria en la región.

No podemos destacar excesivamente el convencimiento de nuestra nación, expresado por el Presidente Paul Biya al dirigirse a la Asamblea General en este período de sesiones. Las dos superpotencias - los Estados Unidos y la Unión Soviética - pueden, en cuestiones de paz y seguridad internacionales, concretar las esperanzas de la humanidad si deciden adoptar medidas eficaces.

Si no es por razones de conciencia universal, Moscú y Washington tienen demasiados intereses nacionales de seguridad en juego ante los ojos de la historia como para permitir que continúe la tragedia actual en el África meridional.

Con un nuevo entendimiento entre ellos, que ha arrojado luz sobre los diálogos mundiales, la adopción de otra medida histórica en pro de la paz en nuestra región no puede traer más que beneficios a ambas partes y a toda la humanidad.

Mientras tanto, los oprimidos de Sudáfrica siguen derramando sangre y lágrimas. Los sufrimientos del presente se intensifican ante la idea de tiempos más difíciles en el futuro. Los padres que educan a sus hijos son incapaces de infundir a los dirigentes del mañana la calidad de amor y de comprensión humana que se necesita para tejer la trama de la unidad en la construcción de una sociedad multirracial. El resto del continente y un mundo que piensa correctamente deben preguntarse con temor si de Sudáfrica no puede provenir una nueva explosión mundial.

Siempre tenemos el deseo de que nuestros hermanos afligidos por el flagelo del apartheid sepan claramente y sin lugar a dudas que los corazones de los habitantes del Camerún continuarán sangrando al compartir su arraigado sentimiento de frustración y esperanza.

DECLARACION DEL PRESIDENTE

El PRESIDENTE: Señores representantes: me permito hacer una breve reflexión, que está destinada a formular un llamamiento a todas las delegaciones, solicitando su colaboración para poder iniciar nuestras sesiones plenarias en los horarios previstos. Me permito insistir en este punto puesto que las últimas sesiones han debido iniciarse con cierto atraso debido sencillamente a la ausencia de las delegaciones que debían hacer uso de la palabra.

Todos sabemos que entramos en los días finales de este período de sesiones y que se van a acumular, es natural, numerosos temas, a medida que nos vayan llegando los informes de las diversas Comisiones.

Quedan muy pocos días disponibles y creo que es obvio para todos que debemos utilizarlos de la manera más eficiente posible. Para ello es muy importante la colaboración real de todos ustedes para empezar con estricta puntualidad, o con la más posible estricta puntualidad, cada una de nuestras sesiones. Quiero hacer un llamado muy concreto a su comprensión y solidaridad en este punto, para que podamos concluir felizmente nuestros trabajos.

TEMA 36 DEL PROGRAMA (continuación)

POLITICA DE APARTHEID DEL GOBIERNO DE SUDAFRICA

- a) INFORME DEL COMITE ESPECIAL CONTRA EL APARTHEID (A/43/22)
- b) INFORME DEL GRUPO INTERGUBERNAMENTAL ENCARGADO DE VIGILAR EL ABASTECIMIENTO Y EL TRANSPORTE DE PETROLEO Y PRODUCTOS DERIVADOS A SUDAFRICA (A/43/44)
- c) INFORMES DEL SECRETARIO GENERAL (A/43/682, A/43/699, A/43/786)
- d) INFORME DE LA COMISION POLITICA ESPECIAL (A/43/802)
- e) PROYECTOS DE RESOLUCION (A/43/L.30/Rev.1, A/43/L.31 y Corr.1, A/43/L.32 y Corr.1, A/43/L.33 y Corr.1, A/43/L.34 y Corr.1, A/43/L.35 y Corr.1, A/43/L.36 y Corr.1, A/43/L.37 y Corr.1, A/43/L.38, A/43/L.41, A/43/L.42)

Sr. SERRANO CALDERA (Nicaragua): Desde que la Asamblea General se ocupara en noviembre de 1987 del tema relativo a la política de apartheid del Gobierno de Sudáfrica los eventos que han tenido lugar en estos últimos 12 meses han venido a confirmar una vez más lo ilusorio que resulta esperar del régimen racista de Pretoria una rectificación de su conducta por iniciativa propia y que, por consiguiente, la única forma de tratar con dicho régimen es a través de la presión internacional.

El año transcurrido demuestra, igualmente, la agudización de dos posiciones antagónicas e irreconciliables: por un lado, la persistente actitud de Pretoria por mantener y fortalecer los fundamentos del sistema de apartheid y, por otro lado, la determinación de lucha de un pueblo que ha decidido ser libre y que a toda costa y por cualquier medio posible se empeña en lograr ese objetivo.

Tal como señala el informe anual del Comité Especial contra el Apartheid, el régimen racista de Pretoria ha aumentado la represión interna y tratado de eliminar todo tipo de oposición en el país a fin de imponer sus designios políticos. La reanudación del estado de emergencia y la adopción de diversas medidas de represión en contra de organizaciones que se oponen al apartheid y contra medios de difusión nacionales y extranjeros, reafirman sin duda alguna que la política del régimen para alcanzar sus objetivos es la del uso indiscriminado de la fuerza y del terrorismo de estado.*

* El Sr. Moushoutas (Chipre), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Siempre hemos considerado que la raíz de todos los problemas en el Africa meridional se encuentra en la existencia del apartheid en Sudáfrica. Mientras este sistema permanezca vigente no será posible alcanzar la paz y la estabilidad en la región.

Las mal llamadas reformas que impulsa la minoría racista de Pretoria no son más que un intento diversionista para tratar de ocultar la verdadera esencia de un sistema que ha sido calificado de criminal por esta magna Asamblea. Es nuestra opinión que no podemos hablar de reformas al sistema ya que el apartheid no admite reformas; lo único que admite es su erradicación total, ya que sólo así el pueblo sudafricano podrá alcanzar su objetivo primordial que es la transformación de su país en una sociedad libre, democrática y no discriminatoria.

La comunidad internacional tiene un papel fundamental que jugar en todo este proceso. La lucha para acabar con este oprobioso sistema es de todos y no sólo del pueblo de Sudáfrica que padece esta discriminación. Debemos saber corresponder al sacrificio de ese pueblo y al que igualmente realizan los países de la línea del frente que, de manera valiente y firme, resisten las agresiones, amenazas y desestabilización del régimen de Pretoria, desestabilización que desde 1980 ha tenido un costo superior a los 27.000 millones de dólares, cifra verdaderamente impresionante.

La lucha contra el apartheid exige, por tanto, el apoyo material y económico a los países de la línea del frente, a la Conferencia de Coordinación del Desarrollo del Africa Meridional, a los movimientos de liberación y al Fondo AFRICA del Movimiento de los Países No Alineados.

De igual manera, Nicaragua insiste en que la imposición de sanciones amplias y obligatorias a Pretoria es un paso fundamental que debe dar la comunidad internacional para terminar con el apartheid. Algunos aliados poderosos de Pretoria persisten en bloquear en el Consejo de Seguridad todo intento de sancionar a Sudáfrica. Esperamos que ellos, ardientes defensores de la libertad y la democracia, valoren los derechos humanos de 25 millones de personas, por encima de las ganancias financieras obtenidas a costa del sacrificio de tantos seres humanos.

Mientras el sistema de apartheid siga manteniendo su actual estructura, las perspectivas de una solución pacífica para el conflicto de Sudáfrica continuarán siendo sólo una esperanza y el país continuará sumido en la violencia.

Ante la actitud colaboracionista de ciertos aliados de Pretoria y ante la trágica situación interna, la lucha armada es una legítima alternativa por la que ha optado el pueblo oprimido de Sudáfrica.

Si queremos terminar con la violencia en el Africa meridional, la única forma de hacerlo es erradicando la discriminación racial. Es pertinente observar cómo algunos se preocupan y alzan su voz ante la legítima violencia popular pero callan y son incapaces de protestar con la misma energía ante la violencia y el terror del apartheid.

Para concluir, deseamos reafirmar nuestra posición de condena a la política de apartheid del régimen de Sudáfrica. Exigimos su cese inmediato y expresamos nuestra solidaridad a la lucha del noble pueblo sudafricano por destruir ese oprobioso sistema.

Es nuestra esperanza, y en ella confiamos, que un día no lejano el pueblo de Sudáfrica pueda vivir finalmente en una sociedad libre, democrática y no discriminatoria.

Sr. DIAKITE (Malí) (interpretación del francés): El año 1988 marca el 40° aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Este año la Asamblea General examina el tema "Política de apartheid del Gobierno de Sudáfrica" dentro de un contexto especial.

Mi delegación quiere felicitar al Comité Especial contra el Apartheid por los laudables esfuerzos que ha desplegado constantemente a través de los años para hacer conocer cada vez más la naturaleza, las fechorías y los objetivos del sistema odioso del apartheid.

El informe del Comité Especial contra el Apartheid, contenido en el documento A/43/22, proporciona a la Asamblea General valiosas indicaciones sobre las actividades emprendidas en el mundo entero por los gobiernos, las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales dentro del marco de la lucha contra el apartheid.

En Sudáfrica, este año se ha caracterizado por la intensificación de la violencia y la persistencia de actos de agresión, de desestabilización y de terrorismo estatal desplegados por el régimen racista contra los Estados soberanos vecinos.

Frente a esta represión salvaje, el valiente pueblo sudafricano se ha organizado y ha desarrollado nuevas formas de resistencia.

En el plano internacional, se observa en el informe que el frente internacional contra el apartheid se consolida y se robustece gracias a que la comunidad internacional se percata cada vez más del grave peligro que el sistema de apartheid constituye para la paz y la seguridad internacionales.

El régimen racista de Pretoria se caracteriza, en efecto, por la brutalidad feroz con la cual trata de socavar la corriente de libertad en Sudáfrica. Intenta perpetuarse por todos los medios.

Bajo el pretexto del estado de emergencia, los racistas de Pretoria se dedican a la represión sistemática de los adversarios del apartheid. Los arrestos, los desplazamientos, las amenazas y las ejecuciones se han convertido en prácticas cotidianas.

El régimen de Pretoria, igualmente, ha tratado de romper la capacidad de resistencia de la comunidad negra creando grupos de autodefensa y de asesinos que ellos entrenan y arman para intimidar y asesinar a los opositores del apartheid.

En sus vanos intentos por ahogar la resistencia al apartheid, la minoría racista ha proscrito a 17 organizaciones anti-apartheid y a 18 particulares. Para imponer el silencio a los responsables de esas organizaciones, los racistas de Pretoria han multiplicado los juicios políticos en su contra.

Las medidas restrictivas que se aplican también a los medios de comunicación proceden de la misma lógica.

Pero todo esto es en vano porque la historia nos hace saber que no hay fuerza, por poderosa que sea, que pueda imponerse y aplastar una resistencia que basa su fuerza en las aspiraciones profundas de un pueblo a la libertad y a la dignidad.

El régimen de Pretoria también se caracteriza por la perfidia, los engaños, las evasiones y las maniobras dilatorias. ¿Cuántas veces no ha tratado de recurrir a pretendidas reformas políticas? El 26 de octubre último organizó unas pretendidas elecciones municipales en todo el país. Pero al igual que las llamadas reformas constitucionales de 1983, no tienen otro objetivo que el de privar a la mayoría negra de sus derechos fundamentales y de perpetuar el régimen abyecto de segregación racial.

Por ello, la comunidad internacional los ha condenado y rechazado con fuerza, como condenó y rechazó en 1983 las reformas constitucionales.

Esta actitud constante de la comunidad internacional frente a las maniobras insidiosas de Pretoria está apoyada por la convicción de que el sistema de apartheid no puede ser reformado: debe ser abolido, pura y simplemente. Debe ser reemplazado, como lo subraya la resolución 38/11 de la Asamblea General, por una sociedad democrática, sin distinción por motivos de raza, basada en el principio del gobierno de la mayoría gracias al ejercicio pleno y libre del derecho al sufragio de parte de todos los adultos en una Sudáfrica unida y no fragmentada.

Con esta finalidad, la comunidad internacional debe exigir, entre otras cosas, la liberación total de Nelson Mandela y de todos los demás prisioneros políticos, el levantamiento de la prohibición que pesa sobre las organizaciones anti-apartheid y el levantamiento del estado de emergencia.

En violación del embargo obligatorio de armas contra Sudáfrica, algunos Estados Miembros de nuestra Organización ayudan al régimen de Pretoria a incrementar su poderío militar. Además, esos mismos Estados le brindan asistencia para la ejecución de su programa nuclear, desconociendo totalmente la Declaración sobre la desnuclearización de Africa.

La cuestión de saber si Sudáfrica va o no va a utilizar la energía nuclear con fines militares constituye, a los ojos de mi delegación, un debate inútil, porque ¿cómo puede uno imaginarse por un solo instante que un régimen racista y belicoso como el de Pretoria, que se mantiene en el poder mediante el terror, la fuerza y la violencia, se haya lanzado a la investigación nuclear con fines puramente pacíficos?

A pesar de la reprobación internacional, Sudáfrica continúa recibiendo ayuda económica de parte de algunos Estados. Los párrafos 70 a 79 del informe del Comité Especial contra el Apartheid contienen suficiente información sobre el apoyo comercial, monetario y financiero a Sudáfrica.

La mayoría negra de Sudáfrica es, pues, víctima de una gran conspiración de Sudáfrica y sus aliados. A pesar de esa situación, el valiente pueblo de Sudáfrica triunfará, inevitablemente, en su lucha contra los dirigentes del apartheid.

La contribución del pueblo de Malí a esta lucha justa comenzó desde los primeros días de su independencia. Malí siempre aportó su apoyo en diferentes formas a los pueblos del Africa meridional en su lucha de liberación.

En este marco, el Gobierno de Malí organizó, del 7 al 13 de noviembre de 1988, una semana de solidaridad con los pueblos del Africa meridional. Durante esa semana, todos los sectores de la población de Malí, así como los numerosos invitados del mundo entero, aportaron su apoyo a los combatientes por la libertad y a los Estados de la línea del frente.

Mientras más se intensifica la lucha contra el apartheid, más se requiere de vigilancia y compromiso. Es por esto que la delegación de Malí apoya sin reservas las recomendaciones contenidas en el informe del Comité Especial contra el Apartheid, particularmente la que pide la convocación, en 1989, de un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General consagrado al apartheid y sus consecuencias mortíferas en Africa meridional.

Por su parte, Africa solicitará en el momento oportuno, de conformidad con las resoluciones adoptadas en mayo pasado en Addis Abeba por la Organización de la Unidad Africana, una reunión del Consejo de Seguridad para examinar las políticas deplorables de la Sudáfrica racista en su conjunto y los actos de terrorismo de Estado en Sudáfrica y en la región, con el fin de tomar las medidas adecuadas, incluida la imposición de sanciones amplias y obligatorias contra el régimen de apartheid.

No cabe la menor duda de que la eficacia de las medidas internacionales para ayudar a los pueblos del Africa meridional en su lucha contra la opresión racial se debe en gran medida a la intensificación de la campaña y de la presión contra el apartheid. Fue esa presión la que obligó a Pretoria a conmutar las penas de muerte contra los Seis de Sharpeville.

El apartheid constituye uno de los desafíos más grandes a los cuales ha tenido que encararse la comunidad internacional. Sólo una acción vigorosa para aislar a Sudáfrica permitirá a la comunidad internacional hacer frente a ese reto.

A este respecto, mi delegación toma nota con satisfacción de las sanciones aplicadas contra el régimen de Pretoria en el mundo entero. Aquí deseamos rendir homenaje a los países nórdicos por las medidas aplicadas para limitar el apartheid.

El aislamiento total de Sudáfrica, aislamiento que habrá de conducir, indiscutiblemente, a Sudáfrica a plegarse a la voluntad de la comunidad internacional, sólo podrá obtenerse mediante la aplicación de sanciones globales y obligatorias. Por ello, Malí continúa pidiendo la aplicación contra Sudáfrica de las medidas previstas en el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.

En este 40° aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, la comunidad internacional debe recordar que este importante documento fue adoptado sólo tres años después de la victoria de la humanidad sobre el nazismo. Cabe recordar, ya que a veces se olvida, que Africa pagó un precio muy alto en la lucha que el mundo entero libró apenas ayer contra el nazismo.

No reclamamos una deuda de reconocimiento; simplemente pedimos que se comprenda que el combate que se libró en el pasado contra el nazismo no es diferente del que libramos hoy contra el apartheid, ese crimen de lesa humanidad.

Que la memoria de la historia suscite un compromiso total y absoluto de todos los miembros de la comunidad internacional por eliminar el apartheid y evitar el baño de sangre de dimensiones incommensurables que podría acarrear la violencia y la tirantéz racial que impera en Sudáfrica.

Sr. ERDENECHULIUN (Mongolia) (interpretación del inglés): La política y las prácticas internas y externas del régimen racista de Sudáfrica contradicen los últimos acontecimientos registrados en las relaciones internacionales, que se caracterizan por el creciente reconocimiento del destino común de los pueblos y la mayor interdependencia de las naciones; están en franca contradicción con el espíritu y la letra de la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyo 40° aniversario se apresta a celebrar la comunidad internacional en pocos días.

No he de abusar de la indulgencia de este foro citando los hechos que describen los actos inhumanos perpetrados por el régimen de apartheid contra la mayoría negra de la población sudafricana.

Las instancias de las prácticas criminales de Pretoria están extensamente expuestas en el lúcido informe del Comité Especial contra el Apartheid, presidido por el distinguido Embajador Joseph Gamba, de Nigeria, así como en las declaraciones de los oradores que me precedieron en el uso de la palabra.

La situación que impera en Sudáfrica se torna cada día más tirante y explosiva. Mongolia, al igual que el conjunto de la comunidad internacional, se halla sumamente preocupada por el reciente y agudo deterioro de la situación que afecta a Sudáfrica, en especial la intensificación de las violaciones de los derechos políticos, económicos y civiles de la mayoría de la población, y la imposición de severas restricciones a las actividades de las organizaciones de masas.

Los últimos acontecimientos acaecidos en Sudáfrica demuestran una vez más la convicción ampliamente generalizada de que en tanto rija el estado de sitio, los presos y detenidos políticos siguen encarcelados y las organizaciones anti-apartheid y políticas sigan proscriptas, las perspectivas de una solución

pacífica al conflicto de Sudáfrica seguirán siendo esquivas y el país continuará inmerso en la espiral de violencia. Esos acontecimientos demuestran también una vez más que el apartheid no se puede reformar, sino que debe ser totalmente erradicado.

Al continuar con el estado de sitio y adoptar una serie de medidas represivas para aplastar toda forma de oposición en el país, el régimen racista recurre a diversas pretendidas reformas destinadas a crear la impresión ilusoria de que comparte el poder, a fin de imponer a la gran mayoría de la población sus nuevos designios políticos. La última maniobra ha consistido en las supuestas elecciones municipales que la Asamblea General por abrumadora mayoría declaró nulas.

En el Africa meridional y, en especial, en Namibia, la comunidad internacional se enfrenta con el bastión más arraigado del colonialismo y el racismo auspiciado por la política y las prácticas de apartheid del Gobierno de Sudáfrica. El régimen de Pretoria se ha transformado en instrumento de la política neoglobalista que persiguen los círculos imperialistas en relación con el Africa meridional y el continente africano en su conjunto. Ciertas Potencias occidentales apoyan a Sudáfrica en su ocupación ilegal de Namibia y en sus acciones de desestabilización contra los países africanos vecinos. Ciertos miembros permanentes del Consejo de Seguridad entorpecen la labor de este órgano toda vez que se trata de tomar medidas contra el régimen de apartheid en conformidad con las disposiciones de la Carta.

La guerra no declarada que libra Sudáfrica y sus fuerzas vicarias contra los países vecinos - los Estados de la línea del frente - se ha intensificado. La escalada de la agresión militar sudafricana no se limita a Angola y Mozambique, sino que incluye ataques de comandos en Zambia, amenazas y bloqueo parcial de fronteras contra Botswana, así como actos terroristas en Swazilandia y Zimbabwe, con su saldo de muertos, heridos y daños materiales.

Con el respaldo de ciertas Potencias occidentales, el régimen de Pretoria trata de vincular la independencia de Namibia a cuestiones absolutamente ajenas. Hasta hace poco, trataba de vincular el fin de la ocupación ilegal de Namibia a la retirada de las fuerzas internacionalistas cubanas de Angola, condición que el Consejo de Seguridad declaró no pertinente e inaceptable. Ahora Pretoria trata de inventar otra vinculación: quisiera condicionar la independencia de Namibia a lo que denomina solución política interna "aceptable" en Angola.

Se observan ahora ciertas señales que permiten abrigar la esperanza de que se llegue a la ansiada independencia de Namibia. Consideramos que el acuerdo preliminar sobre una fórmula para poner en vigor la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, a que se llegó en las negociaciones tripartitas entre los representantes de Angola, Cuba y Sudáfrica, con la mediación de los Estados Unidos, es un paso positivo. Esperamos que estos acontecimientos abran perspectivas para que las Naciones Unidas cumplan cabalmente su mandato de permitir la libre determinación e independencia de Namibia.

Mi delegación expresa el gran reconocimiento del Gobierno de Mongolia por el enfoque constructivo que han demostrado los Gobiernos de la República Popular de Angola y Cuba en pro de la independencia de Namibia.

Si bien apoyamos toda medida que se adopte en la dirección correcta, mi delegación comparte la opinión de que la comunidad internacional debe mantenerse atenta al comportamiento de Pretoria y seguir ejerciendo presión sobre Sudáfrica hasta que se garantice cabalmente la independencia de Namibia y se desmantele el régimen de apartheid. Encomiamos el enfoque maduro y constructivo adoptado por la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO), indiscutible vanguardia del pueblo namibiano.

En otras palabras, todos los Estados y las organizaciones internacionales deben redoblar su empeño para obligar al régimen de apartheid a acatar las resoluciones y decisiones de las Naciones Unidas.

En el último informe del Comité Especial contra el Apartheid se llega a la conclusión de que las sanciones más efectivas, aparte de la imposición de sanciones amplias y obligatorias, deben centrarse en esferas vitales de la economía - a saber, la prohibición de las importaciones de carbón y productos agrícolas, la concesión de préstamos y créditos, la transferencia de tecnología y la prohibición de vuelos directos hacia Sudáfrica y desde ese país - y que el embargo obligatorio de petróleo sigue siendo uno de los instrumentos más poderosos para ejercer presión contra el régimen racista. Opinamos que aquellos Estados que siguen manteniendo relaciones económicas con el régimen de Pretoria deben prestar oídos a éstas y a otras conclusiones y recomendaciones del Comité Especial. En este sentido, quisiera expresar nuestro gran reconocimiento al Comité Especial contra el Apartheid por la labor realizada. Este Comité, que celebra este año el 25° aniversario de su creación, ha sido fundamental en la movilización de la

opinión pública mundial en respaldo de la lucha contra el apartheid. Su importante tarea merece nuestro apoyo total, especialmente en momentos en que se necesita una acción resuelta para erradicar el apartheid.

La República Popular Mongola, decidida defensora de la pronta eliminación del apartheid, está en favor de la adopción de medidas de vigilancia más estrictas y concertadas contra Sudáfrica y exhorta al cumplimiento por todos los Estados Miembros de las resoluciones y decisiones pertinentes de las Naciones Unidas.

Mongolia apoya plenamente la propuesta de los países no alineados de convocar en 1989 a un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicado al apartheid y sus consecuencias destructivas para el Africa meridional. Mi delegación está en favor de la decisión de la Organización de la Unidad Africana (OUA) de bregar por la convocación de una reunión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en Africa con el propósito de examinar en su conjunto la política condenable y los actos de terrorismo de estado que perpetra Sudáfrica en Namibia y en el subcontinente a fin de adoptar las medidas que corresponda, inclusive sanciones amplias y obligatorias contra el régimen de apartheid. Creemos que de llevarse adelante estas medidas, darán un impulso decisivo al empeño internacional por eliminar este flagelo.

En 1990 la comunidad internacional conmemorará el trigésimo aniversario de la histórica Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, la que, entre otras cosas, expresa que

"Todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación; en virtud de este derecho, determinan libremente su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural." (Resolución 1514 (XV))

La delegación de Mongolia opina que la reciente declaración de la Asamblea General de 1990-2000 como Decenio para la erradicación del colonialismo es de gran importancia para impulsar los esfuerzos de la comunidad internacional a fin de dismantelar el apartheid.

Mi delegación expresa una vez más el inquebrantable apoyo del pueblo de Mongolia y su Gobierno a la legítima lucha del pueblo de Sudáfrica bajo la dirección del Congreso Nacional Africano de Sudáfrica (ANC) y el Congreso Panafricanista de Azania (PAC) por el establecimiento de una Sudáfrica libre, democrática y no racista.

Si bien tomamos debida nota de la conmutación de la pena de muerte a los Seis de Sharpeville, exhortamos al Gobierno sudafricano a que detenga la ejecución de otros luchadores combatientes por la libertad capturados y que han sido condenados a muerte.

Mongolia suma su voz a la exigencia de liberación de Nelson Mandela y todos los demás patriotas que luchan por la erradicación del apartheid.

Los acontecimientos en Sudáfrica han demostrado nuevamente que no hay represión ni intriga que pueda hacer desaparecer la lucha del pueblo sudafricano por los derechos humanos, la libertad, la libre determinación y el progreso contra el sistema del racismo y la represión oficiales. La delegación de Mongolia está segura de que no está lejano el día en que la justicia y la democracia imperen en Sudáfrica.

La política obsoleta y caduca y las prácticas que se basan en la supremacía racial están condenadas al fracaso.

Sr. KAGAMI (Japón) (interpretación del inglés): El apartheid es un crimen de lesa humanidad. Es la violación más flagrante del principio de igualdad y contraviene los demás principios fundamentales estipulados en la Carta de las Naciones Unidas.

El Japón está profundamente preocupado por el hecho de que desde que la Asamblea General debatió por última vez este tema del programa la situación en

Sudáfrica no ha mejorado, sino que inclusive en algunos aspectos fundamentales ha empeorado más aún. El Gobierno de Sudáfrica prosigue intentando reprimir a la mayoría del pueblo sudafricano con la fuerza bruta, lo que ha traído como resultado la pérdida de muchas vidas humanas. En virtud del estado de emergencia, el pueblo de Sudáfrica sigue sometido a detenciones y arrestos arbitrarios. Pretoria ha aumentado sus restricciones a la prensa en un vano intento de ocultar al resto del mundo las atrocidades que cometen sus autoridades.

Al propio tiempo, Sudáfrica sigue lanzando incursiones militares en los países vecinos, haciendo oídos sordos a la indignación de la comunidad internacional.

Permítaseme citar algunas de las medidas represivas que Sudáfrica ha tomado durante el año transcurrido. En febrero prohibió toda actividad política de las organizaciones sudafricanas que habían venido conduciendo la lucha no violenta contra el apartheid. En marzo unidades militares sudafricanas atacaron Gabarone, la capital de Botswana, de lo que resultaron cuatro muertos. Luego, en junio, el Gobierno de Sudáfrica decidió prorrogar el estado de emergencia que había implantado anteriormente. Y el mes pasado, en un esfuerzo desesperado más por sofocar la voz de la verdad, la paz y la libertad, el Gobierno de Sudáfrica suspendió por decreto la publicación del Weekly Mail. El Gobierno del Japón condena estas medidas, que Pretoria adoptó exclusivamente para aplicar la política racista de apartheid.

Es más que evidente que los gobernantes de la minoría blanca de Pretoria están menos inclinados que nunca a reconocer el meollo del problema: que su repugnante política de apartheid es la que genera la intranquilidad en la mayoría negra. Es el apartheid el que suscita la enemistad de los vecinos de Pretoria y la censura de la comunidad internacional.

Es de preguntarse cuándo las autoridades de Pretoria tomarán conciencia de que el rumbo de la agresión, la represión y la extorsión, que parece intentan seguir, conducirá a un mayor empeoramiento de la situación, con más derramamiento de sangre y a la larga una guerra civil en regla.

El Japón no le cede la derecha a nadie en su firme oposición al apartheid.

Una vez más el Japón exige que Pretoria adopte medidas concretas y fundamentales para abolir el apartheid completamente y presente a la comunidad internacional un calendario creíble para el cumplimiento de ese objetivo. El Japón exige que Pretoria libere incondicionalmente a Nelson Mandela y a los demás presos políticos, levante la proscripción a todas las organizaciones anti-apartheid,

incluyendo al Congreso Nacional Africano de Sudáfrica (ANC) y al Congreso Panafricanista de Azania (PAC) y entable un diálogo serio con estos y otros dirigentes y organizaciones del movimiento de liberación.

Sudáfrica debe levantar el estado de emergencia de inmediato, y debe hacer cesar ya sus incursiones militares en los Estados vecinos y su hostigamiento económico a esos Estados.

Mientras no se tomen esas medidas, el Japón seguirá aplicando medidas en virtud de su política severa contra Pretoria.

Por ejemplo, nuestro Gobierno no mantiene relaciones diplomáticas con Sudáfrica sino que las limita a nivel consular.

Prohíbe las inversiones directas de los nacionales, las compañías o sus filiales del Japón en Sudáfrica, política que ha venido observando durante más de 20 años. Limita estrictamente los intercambios con Sudáfrica a los aspectos del deporte, la cultura y la educación. No emite visados de turista a los nacionales sudafricanos y desalienta a los ciudadanos japoneses a que viajen a Sudáfrica.

El Japón prohíbe el comercio de armas y toda cooperación con Sudáfrica en materia nuclear. Prohíbe también la importación de hierro y acero de dicho país. Los organismos encargados de aplicar el apartheid, tales como las fuerzas armadas y la policía, no están habilitados para comprar computadoras del Japón. Los krugerrands y otras monedas de oro no pueden comprarse en el Japón. Los vínculos aéreos con Sudáfrica han sido suspendidos y a los funcionarios del Gobierno japonés les está prohibido utilizar los vuelos internacionales de South African Airways.

En cuanto al comercio con Sudáfrica, se informó que el Japón había incrementado su comercio y el año pasado se había convertido en el país con mayores vínculos comerciales con Sudáfrica. Quiero puntualizar, sin embargo, que esto se debió fundamentalmente a la extraordinaria valorización del yen japonés en comparación con el dólar de los Estados Unidos y otras monedas. Estimándolo en yen, el comercio del Japón con Sudáfrica ha disminuido año tras año desde 1984, lo que ha traído como resultado un descenso de un 27% durante los años que van desde 1984 a 1987. Quisiera mencionar también que el Gobierno del Japón ha tomado otras medidas este año para desalentar aún más las relaciones comerciales con Sudáfrica. En realidad, los Ministros de Relaciones Exteriores y de Comercio han hecho exhortaciones personales a quienes dirigen las actividades comerciales en el Japón para que restrinjan al mínimo el comercio con ese país. Como resultado hay claros indicios de que el comercio del Japón con Sudáfrica está disminuyendo este año.

En vista de la política estricta de mi Gobierno que acabo de mencionar respecto de las relaciones económicas con Sudáfrica, el párrafo 3 de la parte dispositiva del proyecto de resolución A/43/L.32, titulado "Sanciones amplias y obligatorias contra el régimen racista de Sudáfrica", refleja un malentendido de los antecedentes del Japón hasta la fecha. Creemos que un país no debe ser seleccionado para hacerle cargar con la culpa sobre la base de estadísticas comerciales que siempre se prestan a todo tipo de interpretación. Además, mi país se opone en términos generales a la práctica de nombrar selectivamente a países en las resoluciones de las Naciones Unidas. Por estos motivos, mi delegación pide que se borre la referencia al Japón en el párrafo 3 de la parte dispositiva de ese proyecto de resolución y pedirá que se lo someta a votación por separado.

En las actuales circunstancias son absolutamente esenciales las presiones directas en los ámbitos político y económico a fin de enviar a Sudáfrica una señal política clara. Al mismo tiempo, hay otros aspectos del problema que no pueden descartarse.

En primer lugar, no debemos olvidar la suerte que corren los Estados vecinos de Sudáfrica, quienes están constantemente amenazados por las incursiones militares y el chantaje económico de Pretoria. Al reconocer que estos Estados están sufriendo dificultades económicas en la medida que se deteriora la situación en Sudáfrica, el Japón está aumentando su cooperación económica y técnica con ellos, incluyendo la asistencia económica a los países miembros de la Conferencia de Coordinación del Desarrollo del Africa Meridional. El Japón atribuye gran importancia al diálogo político, y en consecuencia está realizando intercambios más frecuentes con los dirigentes africanos negros.

En segundo lugar, anticipando el día en que se establezca finalmente la verdadera democracia y todo el pueblo de Sudáfrica pueda disfrutar de los derechos humanos, el Japón está ampliando su asistencia para el desarrollo de los recursos humanos, a fin de ayudar a que el pueblo negro de Sudáfrica se prepare para cumplir en forma efectiva con su responsabilidad en el proceso de edificar una nación y en sus esfuerzos de reconstrucción nacional. Las contribuciones que mi Gobierno ha hecho en el curso de los años a fondos y programas humanitarios y educacionales de las Naciones Unidas, así como su asistencia bilateral, son prueba de la importancia

que atribuimos a esta cuestión. El Japón está decidido a prestar esta asistencia mientras siga siendo necesario desarrollar el recurso más valioso de Sudáfrica, es decir, su pueblo.

El Japón exhorta al Gobierno de Sudáfrica a que declare sin equívocos que se propone abolir el apartheid y entablar conversaciones incondicionales con los dirigentes de la comunidad negra sobre las medidas específicas a tomar con este fin. Al mismo tiempo, insta a todos los interesados a que sumen sus energías a un esfuerzo pacífico encaminado a abolir el apartheid.

Este siglo ha sido testigo de indescriptibles horrores de guerra, genocidio y crueldad humana. Creo que todos estamos de acuerdo en que, con una creciente comprensión de nuestra interdependencia, la tendencia actual se orienta a la paz, la justicia y la equidad. Para encarar los retos globales y utilizar las oportunidades que se presentan es necesario que todas las naciones y pueblos hagan sus mejores esfuerzos. Mientras que nos preparamos para entrar al siglo XXI, redoblemos nuestros esfuerzos para persuadir a Sudáfrica a que reconozca lo inevitable, cuanto antes mejor, y que abandone su política racista para convertirse una vez más en un valioso miembro de la comunidad internacional.

Sr. ELIASSON (Suecia) (interpretación del inglés): Vemos ahora señales alentadoras de que existen perspectivas de una terminación pacífica de la ocupación ilegal de Namibia por parte de Sudáfrica. El requisito es la plena aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad. Esperemos que no se desperdicie esta oportunidad.

Sin embargo, es de crucial importancia que mientras contemplamos cómo se aproxima la independencia de Namibia no nos dejemos llevar por las ilusiones, sobre todo en vista de los acontecimientos que tienen lugar en la propia Sudáfrica. Mientras que se niegue a la mayoría de la población sus derechos políticos fundamentales, no habrá paz duradera en el Africa meridional.

La solución de la cuestión de Namibia no puede dejar de lado la raíz del conflicto en el Africa meridional, que sigue siendo el apartheid. Lamentablemente, durante el año transcurrido no se ha progresado hacia un cambio político en Sudáfrica. De hecho, la situación se ha deteriorado.

En junio pasado se prorrogó una vez más el estado de emergencia a nivel nacional. Las disposiciones draconianas de emergencia y seguridad se hicieron más

estrictas para convertir en delito a la oposición auténtica y la disensión política, y para ahogarlas. Siguen sin cesar las detenciones sin juicio, los desplazamientos forzosos, los juicios políticos, las proscripciones, las órdenes de restricción y otras formas de represión a gran escala contra los opositores del apartheid. Al mismo tiempo, hay grupos que toman la ley en sus manos y siembran el caos en las poblaciones negras con el aliento y la asistencia tácitos de las fuerzas de seguridad.

De las 2.500 personas actualmente detenidas bajo el estado de emergencia, por lo menos hay 1.000 que se encuentran en esa situación desde hace un año o más. Una de las características más alarmantes es el hecho de que niños y jóvenes son un blanco particular de la represión. De los detenidos desde que se impusiera el estado de emergencia, más de 10.000 son niños y muchos de ellos han sufrido maltratos y tortura. Es repugnante que el Gobierno sudafricano permita que continúe esta situación. Los efectos a largo plazo contra los mismos niños, como sobre el resto de la sociedad, son devastadores.

El trágico aumento de la aplicación de la pena de muerte es otro motivo de profunda preocupación. Según Amnistía Internacional, entre enero y julio de 1988 se ejecutó en Sudáfrica a 81 personas. Un total de 274 personas están esperando la ejecución. De éstas, por lo menos 70 han sido acusadas de crímenes políticos.

Se ha impuesto también a los medios de comunicación en masa severas restricciones para ocultar la sombría realidad del apartheid. Un ejemplo reciente es la prohibición de la publicación del Weekly Mail y también que Zwelakhe Sisulo, editor de New Nation, lleva casi dos años detenido sin que se le informe de qué se le acusa.

En Sudáfrica la mayoría se ve reprimida no como individuos sino como grupo, ya que los individuos no cuentan. Simplemente se los deja de lado como consecuencia de su raza. He ahí por qué el apartheid es algo más profundo que una represión política. He ahí por qué todos estamos afectados. Fundamentalmente, el apartheid socava el respeto de la igualdad y la dignidad de cada ser humano, uno de los principios básicos de la Carta de las Naciones Unidas.

Por consiguiente, como Miembros de esta Organización nuestro deber es no sólo contribuir a que se produzcan cambios pacíficos en Sudáfrica. Igualmente importante es contribuir a la restauración del respeto de la dignidad humana. No puede haber coexistencia con el apartheid. No puede haber neutralidad con el apartheid. La lógica de la necesidad y de la fuerza de la justicia es que el apartheid debe llegar a su fin, y llegará.

Por lo tanto, deben continuar los esfuerzos internacionales por lograr los cambios pacíficos en Sudáfrica. Debemos ser firmes en nuestras exigencias. Tampoco debe debilitarse la presión sobre el Gobierno sudafricano.

Es la firme convicción de mi Gobierno que las sanciones obligatorias adoptadas por el Consejo de Seguridad constituyen el medio más eficaz para ejercer esa presión. Por consiguiente, resulta desalentador que el Consejo de Seguridad no haya podido aún decidir acerca de tales medidas. Pendiente de esa decisión, Suecia, como parte del programa de acción nórdico, ha ampliado sus medidas previas unilaterales e introducido una proscripción general sobre el comercio con Sudáfrica. Pedimos a los países que todavía siguen oponiéndose a las sanciones que reconsideren su actitud.

Hay otras formas mediante las cuales la comunidad internacional puede facilitar la lucha contra el apartheid. Podemos asistir a las víctimas del apartheid y a los opositores mediante contribuciones voluntarias generosas a los diversos programas de las Naciones Unidas para los refugiados, para socorro, para educación y para asistencia jurídica, o mediante contribuciones directas a las organizaciones involucradas en esa labor humanitaria. Como Presidente del Comité Fiduciario del Fondo de las Naciones Unidas para Sudáfrica quiero mencionar en especial la labor y las actividades de este Fondo, que en nuestra opinión merece el apoyo firme y renovado de los Estados Miembros. Por espacio de muchos años Suecia ha brindado asistencia humanitaria al Congreso Nacional Africano de Sudáfrica (ANC)

y a la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO). Este año dicha asistencia ascendió al equivalente de 28 millones de dólares. Además de esta asistencia gubernamental hay sustanciales contribuciones de organizaciones no gubernamentales. Permitaseme mencionar en particular la necesidad de apoyar a los movimientos laborales negros en su activa lucha contra el apartheid.

El apoyo a los Estados de la línea del frente sigue constituyendo un pilar de toda estrategia internacional para superar las políticas de apartheid de Sudáfrica. La asistencia a dichos países es crucial no sólo para reducir su vulnerabilidad: es importante también para el desarrollo futuro, cuando el apartheid haya desaparecido, que todos los países de la región, inclusive Sudáfrica y Namibia, se unan en una cooperación pacífica.

De este modo, la asistencia a los Estados de la línea del frente ha sido una piedra angular de la política sueca sobre el Africa meridional desde hace muchos años. Este año hemos asignado la mitad de nuestra asistencia bilateral, o sea, más de 500 millones de dólares, para los países del Africa meridional. En los últimos cinco años Suecia ha contribuido con cerca de 2.000 millones de dólares en diferentes formas de asistencia para la región.

Otro elemento importante de la política de Suecia respecto de Sudáfrica es su participación en una cooperación de base amplia entre los países nórdicos y la Conferencia de Coordinación del Desarrollo del Africa Meridional. El propósito de esta cooperación es desarrollar las relaciones económicas y culturales entre estas dos regiones y reducir la dependencia de los países que la integran respecto de Sudáfrica.

Hace unos días Zephania Mothopeng y Harry Gwala fueron puestos en libertad y fueron conmutadas las sentencias de muerte que recaían sobre los Seis de Sharpeville. Mi Gobierno espera que estas medidas se vean acompañadas por la liberación - la liberación real e incondicional - de Nelson Mandela y de todos los demás presos políticos. Es de gran importancia que los representantes genuinos del pueblo sudafricano se reúnan en una convención nacional para discutir libremente el futuro de su propio país.

Tal vez sean posibles los cambios pacíficos en Sudáfrica, pero tendrán que darse pronto. De lo contrario, la violencia será inevitable. La violencia, si llega, traerá enormes sufrimientos para todos. El poner fin al apartheid y establecer una Sudáfrica democrática sin discriminación racial debe ser la prioridad de nuestro programa. Básicamente tiene que ver con la dignidad del hombre y con nuestra disposición a defender realmente esos valores fundamentales.

Sr. MOHAMMED (Iraq) (interpretación del árabe): Durante decenios la comunidad internacional, a través de esta augusta Asamblea, así como por medio de distintos órganos a los niveles regional, nacional e internacional, ha sido testigo de los nuevos crímenes cometidos por el régimen del apartheid de Pretoria contra el pueblo de Sudáfrica y los pueblos vecinos. Esta tribuna internacional es un foro para que la conciencia de la humanidad se exprese no sólo para condenar esos crímenes sino que también exprese sus propios sufrimientos por respaldar la responsabilidad de tales atrocidades en una era en que las leyes se han afianzado y diversificado para proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales, una era de tecnología al servicio de los pueblos, la era del espacio, la era del derecho internacional, de la Carta de las Naciones Unidas y de la Declaración Universal de Derechos Humanos. En vista de la acumulación y el afianzamiento de estas leyes e instrumentos, los crímenes del régimen del apartheid nos señalan que los esfuerzos concertados internacionales tienen todavía un largo camino que recorrer a fin de eliminar la vergüenza del régimen minoritario blanco en Sudáfrica y Namibia.

Ante este hecho cabe preguntarse cuáles son los factores y las razones que impiden que leyes y resoluciones internacionales eficaces pongan fin a este crimen. Sin duda alguna, la respuesta a esta pregunta es muy simple y fácil.

Hay algunos Estados y empresas que todavía siguen cooperando con el régimen racista de Sudáfrica, fortaleciéndolo y alentándolo a desafiar las resoluciones de la comunidad internacional. Estos países y empresas son conocidos y han sido condenados; el hecho de que continúen violando las resoluciones de las Naciones Unidas y haciendo caso omiso de sus obligaciones morales e internacionales constituye una grave amenaza para la paz y la seguridad internacionales.

La política de apartheid ejercida contra la población negra de Sudáfrica ha adquirido dimensiones peligrosas con el paso del tiempo. Tiene consecuencias negativas para la vida de la sociedad sudafricana y ello se refleja a nivel regional. Las leyes internas de apartheid se traducen en acciones expansionistas y agresivas contra los Estados africanos y en especial contra los Estados vecinos. Esta política agresiva y terrorista del régimen de apartheid ha causado enormes sufrimientos a estos Estados.

En el campo internacional, la amenaza permanente para la paz y la seguridad internacionales se manifiesta en el agravamiento de conflictos destinados a encubrir a otras Potencias cuyos intereses internacionales se entrecruzan y oponen. Paralelamente, la mayoría negra y de color de Sudáfrica opositora del apartheid lleva una vida humilde y carente de medios básicos de subsistencia. La vida en los poblados de chozas de lata y calles de barro se hace de miseria y desesperación.

La población autóctona carece de las más elementales comodidades y sufre cotidianamente las consecuencias de la política de apartheid, siendo víctima de insultos, muerte y persecuciones. El pueblo carece de toda posibilidad de acceder a la educación, el trabajo y la cultura; se le niega el derecho a la libre expresión y a participar en elecciones libres, y es privado de las demás libertades fundamentales y necesarias a forjar su vida económica, social y política. Se les quita el derecho de forjar su propio futuro y el de sus hijos.

Por otro lado, la minoría blanca vive en forma agradable en barrios hermosos de ciudades resplandecientes, disfrutando de las riquezas del país a expensas de la población negra. Los blancos recurren a los peores medios de opresión y violencia, aplican las leyes más represivas de discriminación racial y social, juegan con la dignidad y el futuro de millones de seres humanos y además detienen y encarcelan a gran cantidad de personas. Las prisiones están llenas de combatientes y luchadores.

Un ejemplo de lo dicho es la prisión de Nelson Mandela y sus compañeros, acusados por las autoridades blancas de traición y conspiración. Son muchas las víctimas de las detenciones arbitrarias, las persecuciones, las torturas y las destituciones. Muchos son privados del derecho a manifestar y efectuar protestas públicas.

El país se ha convertido en una cárcel terrible donde imperan las peores manifestaciones de la injusticia. No hay nada igual a lo que está ocurriendo en Sudáfrica y Namibia, salvo en Palestina, donde las fuerzas de ocupación israelí perpetrar otra injusticia atroz.

Durante más de cuatro decenios el pueblo palestino, privado de sus derechos, ha sufrido asesinatos, desplazamientos forzosos y la destrucción de sus hogares. El terrorismo israelí ha revelado su naturaleza criminal al reprimir el levantamiento heroico del pueblo palestino, que se prolonga desde hace ya más de un año.

Los dos regímenes - el de Tel Aviv y el de Pretoria - tienen características gemelas que revelan su esencia racista. Ambos se basan en una misma filosofía: la persecución de la población autóctona a la que privan de sus libertades fundamentales por la fuerza, la violencia y la represión implícitas en una política de mano de hierro.

Todo ello explica en gran medida las razones de la cooperación estratégica entre ambos regímenes. Dicha cooperación - y esto es un hecho indiscutible - comprende aspectos políticos, militares, económicos y nucleares.

Buscando mejorar su imagen maltrecha a nivel internacional, Israel propaga mentiras nuevas a propósito de un cambio de política respecto de Sudáfrica, su aliado estratégico.

Los argumentos que Israel maneja a propósito de la supuesta disminución de sus relaciones con Sudáfrica no son sino un juego político destinado a asegurar sus intereses en los Estados Unidos. Las relaciones profundas y diversificadas de Israel con el régimen racista de Sudáfrica han adoptado una forma diferente que no puede ajustarse a la ley norteamericana de boicoteo, aprobada en 1986 por el Congreso de los Estados Unidos.

Esta situación continúa y ocasiona incomodidad a Israel y a sus amigos de los Estados Unidos de América. Por lo tanto hay que formular una protesta oficial destinada a disimular las relaciones de Israel con Pretoria, al tiempo que se

protege de la ley norteamericana de boicoteo. Esto significa una corriente constante de donaciones y asistencia norteamericana hacia a Israel.

La comunidad internacional ha condenado la connivencia amplia y constante entre los dos regímenes. Comités internacionales, investigadores y expertos han revelado los secretos y la amplitud de esta cooperación en informes voluminosos y detallados. Podemos mencionar, por ejemplo, los informes de los comités pertinentes de las Naciones Unidas y el libro titulado Undercutting Sanctions: Israel, the United States and South Africa. Este último es un trabajo de Jane Hunter, una escritora norteamericana vinculada a la Washington Middle East Association.

El régimen racista de Tel Aviv siembra el terrorismo y la anarquía en las regiones árabes buscando desestabilizarlas para aplicar su política de expansión y agresión. Por su parte, el régimen racista de Sudáfrica utiliza el mismo estilo de agresión contra los Estados africanos, en especial sus vecinos. Además de ocupar ilegalmente a Namibia y haberla convertido en rampa de lanzamiento de sus actos de agresión, sigue agrediendo a los pueblos de Angola, Botswana, Mozambique y otros, sembrando la anarquía y la inestabilidad y obstaculizando la aplicación de planes de desarrollo y crecimiento en beneficio de los pueblos africanos.

Las tropas del régimen racista de Sudáfrica y sus mercenarios reivindican el llamado derecho de persecución con el propósito de infligir el mayor daño a los Estados de la línea del frente, debilitarlos y promover la política de guerra, agresión y persecución. Sudáfrica busca que estos Estados dejen de prestar asistencia y apoyo a los pueblos de Sudáfrica y Namibia que luchan por la libertad, la independencia y la libre determinación.

El Iraq, basado en una posición política estable contra la ocupación, la agresión y el racismo, condena la política agresiva del régimen de Pretoria de Sudáfrica y exhorta a que se brinde más asistencia a los Estados de la línea del frente. Esto les permitirá enfrentar al régimen racista, romper su columna vertebral y enterrar para siempre su política racista.

La política de racismo, agresión y expansión dentro de Sudáfrica y fuera de ella constituye una grave amenaza a la paz y la seguridad internacionales. La continuación de esa política durante muchos años aumenta esos peligros y redobla las consecuencias adversas para las Potencias internacionales, especialmente en una era de intereses interdependientes y complejos. Por consiguiente, el Iraq considera que la continuación de la política racista y agresiva del régimen racista de Sudáfrica plantea una grave amenaza a la paz y la seguridad internacionales. Esto exige la adopción de medidas internacionales decisivas y concertadas, y la cooperación entre todos los Estados del mundo, por medio de las Naciones Unidas, las organizaciones regionales y otras entidades, para dismantelar el régimen racista, obligarlo a poner fin a su política agresiva y racista y garantizar al pueblo de Sudáfrica la plena libre determinación y el ejercicio de sus derechos inalienables.

El hecho de que algunos Estados - que con frecuencia no se distinguen por su defensa de los derechos humanos y acusan falsamente a otros -, motivados por sus estrechos intereses egoístas, condonen los actos del régimen racista con distintos pretextos, es una de las razones principales de la perpetuación del apartheid y de los sufrimientos del pueblo de Sudáfrica y Namibia y de otros pueblos africanos.

El Iraq rechaza estos pretextos insuficientes de algunos Estados para justificar su cooperación y alentar al régimen de Pretoria. Ello crea muchos vacíos y quiebra el embargo internacional impuesto al régimen racista. De este modo, frustra el efecto de las resoluciones internacionales, particularmente las del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General, y brinda al régimen racista los medios para continuar actuando, a pesar del rechazo y la condena internacionales que aparecen en las resoluciones contra dicho régimen.

El Iraq exhorta a todos los Estados del mundo a que asuman su responsabilidad internacional y apliquen con exactitud las resoluciones de boicoteo contra el régimen sudafricano, para obligarlo a respetar la voluntad de la comunidad internacional, la lógica del derecho y la justicia y la legitimidad de estos principios, y para que termine la gran injusticia que impone al Africa.

Quiero reiterar aquí que el Iraq sigue acatando las resoluciones internacionales, en especial las de las Naciones Unidas. No tenemos vínculos diplomáticos, económicos, políticos ni culturales con el régimen de Sudáfrica. El Iraq sigue cumpliendo el embargo de petróleo y de armas impuesto a Sudáfrica. No permite que barcos iraquíes utilicen puertos sudafricanos. Ha apoyado todas las medidas destinadas a cortar la cooperación con Sudáfrica en la esfera nuclear. También ha cooperado con las Naciones Unidas en diferentes oportunidades, por distintos medios, en sus actividades para poner fin a la ocupación de Namibia por el régimen racista de Pretoria y lograr su independencia bajo la dirección de la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO).

En el plano gubernamental, el Iraq no tiene ninguna relación política, cultural, deportiva ni comercial con el régimen de Pretoria. No existen inversiones iraquíes en Sudáfrica. No existen créditos ni agencias. La ley iraquí prohíbe la emigración a Sudáfrica y no permite los viajes de turismo a ese país.

Por otra parte, el Iraq tiene relaciones normales con los Estados de la línea del frente y les brinda apoyo político, moral y material. El Iraq no reconoce los bantustanes y no tiene ninguna inversión en ellos.

Mi país apoya a todos los movimientos de liberación, incluido el movimiento de los trabajadores negros en su lucha por la independencia y la obtención de sus derechos humanos en Sudáfrica y Namibia. En el Iraq no existen obstáculos que impidan a sus sindicatos la cooperación con los trabajadores africanos en contra de la política de apartheid y la ocupación. El Iraq condena firmemente el empleo de mercenarios por el régimen de Pretoria. Los consideramos criminales que deben ser castigados por la ley.

Mi delegación se complace en saludar la lucha del pueblo de Sudáfrica, especialmente de los pueblos que combaten bajo la dirección del Congreso Nacional Africano de Sudáfrica (ANC) y del Congreso Panafricanista de Azania (PAC), para abolir la política y el régimen de apartheid, como paso inevitable para el establecimiento de una sociedad democrática y no racista, basada en la libre determinación y el gobierno de la mayoría.

En nombre de mi delegación deseo reiterar nuestro apoyo a los esfuerzos de la Organización de la Unidad Africana (OUA) para liberar a Namibia del abominable

régimen racista. Es necesario reiterar nuestro apoyo, asimismo, a los esfuerzos del Comité Especial contra el Apartheid y de otros comités internacionales, que contribuyen con eficacia a la lucha del pueblo de Sudáfrica para lograr el ejercicio de sus derechos inalienables.

El Iraq cree firmemente, por su rica experiencia, que la política de agresión no es productiva. El pueblo del Iraq ha defendido a su país durante ocho años, con preciosos sacrificios, para vencer la agresión. Esto lo lograrán los pueblos de Sudáfrica y Namibia, porque es la lógica de la justicia y el derecho, la lógica de la historia y de su lección.

Sr. COSTELLO (Australia) (interpretación del inglés): Durante más de 40 años, la política racista de Sudáfrica ha sido examinada y debatida en las Naciones Unidas. En mayo de este año, el Comité Especial contra el Apartheid realizó una reunión para conmemorar su 25° aniversario. Pero no había nada que celebrar. Como dijera en esa oportunidad el Presidente del Comité Especial, General de División Garba, "La situación actual no brinda motivos de confianza o alivio". El sistema pernicioso de apartheid sigue en pie en Sudáfrica.

La solución pacífica de la crisis política dentro de Sudáfrica no está a la vista y ha habido muchos indicios, en los últimos 12 meses, que confirman el fracaso constante del Gobierno sudafricano para tomar las medidas valerosas e imaginativas que debe adoptar si esa crisis ha de ser solucionada mediante negociaciones pacíficas. Esos indicios han incluido las prohibiciones impuestas en febrero sobre las actividades de 17 de las principales organizaciones opuestas al apartheid dedicadas a formas pacíficas de lucha y sobre el Congreso de Sindicatos Sudafricanos (COSATU). Estas restricciones han procurado silenciar a muchas de las mismas personas con las cuales el Gobierno debería negociar para poner fin al apartheid. La renovación, en junio último, de un estado de emergencia que ahora se encuentra en su tercer año y que da al Gobierno sudafricano poderes absolutos para suprimir las actividades políticas y el disenso, ya se trate de grupos políticos, eclesiásticos, sindicalistas o individuos, encarcelar a personas sin someterlas a juicio e imponer la censura con el propósito de impedir que la verdad acerca de los acontecimientos en Sudáfrica llegue a todos, tanto dentro de ese país como en el mundo exterior. Hemos visto el ejercicio continuo de la censura sobre la prensa y el cierre y la suspensión de varios periódicos sudafricanos respetados. El hecho de que se amordace a la libertad de prensa no hace que desaparezcan los problemas políticos. Lo que se necesita no es menos información sino un debate más abierto y una auténtica libertad de expresión, a fin de que el conflicto actual en Sudáfrica pueda resolverse por medios pacíficos. Hemos observado la reciente celebración de elecciones municipales según lineamientos raciales incompatibles con una válida expresión democrática de voluntad por el pueblo, elecciones que esta Asamblea General ya ha condenado. Hemos oído informes de una mayor vigilancia y de más actividades paramilitares que amenazan los derechos de todos los sudafricanos y de una alarmante tendencia a causar más víctimas y a la detención de hombres, mujeres

e incluso niños. Tenemos constantes preocupaciones acerca de las amenazas a la seguridad de los vecinos de Sudáfrica y las consecuencias devastadoras de tales amenazas para la vida y el bienestar de esos países y sus pueblos.

El Gobierno sudafricano ha tomado algunas medidas positivas en las últimas semanas: la conmutación de las sentencias de muerte de los Seis de Sharpeville; la liberación por motivos humanitarios de los prisioneros políticos Zephania Mothopeng y Harry Gwala, que se encontraban detenidos desde hace mucho tiempo; y la mejora en las condiciones de la detención de Nelson Mandela.

Pero los cambios que se han operado han sido dolorosa y decepcionantemente lentos. Si bien cabe recibir con beneplácito las medidas recientes, éstas siguen siendo totalmente inadecuadas como símbolo del compromiso del Gobierno de Sudáfrica de poner término al sistema de apartheid.

La semana pasada, cuando se hizo el anuncio relativo a Nelson Mandela, se dijo que no podría ser liberado debido a presuntos riesgos no especificados o amenazas a su seguridad. La semana pasada, nuestro Ministro de Relaciones Exteriores dijo en el Parlamento australiano que el Gobierno se sentiría sumamente preocupado si se utilizara el argumento de supuestos riesgos no especificados como una excusa para demorar indefinidamente la liberación de Nelson Mandela. Mi Gobierno sigue creyendo que su liberación incondicional contribuiría a superar las profundas divisiones entre los sudafricanos.

Del mismo modo, la decisión relativa a los Seis de Sharpeville ha sido recibida con agrado por mi Gobierno. Pero el alivio producido por esa noticia se ha visto reducido por los prolongados términos de prisión a los cuales han sido sentenciados - hasta 25 años -, lo que parece particularmente severo en vista del uso tan controvertido de la llamada doctrina del propósito común en este caso. Nuestro alivio se vio reducido aún más por la terrible noticia de que desde entonces muchas más personas han sido ahorcadas.

La constante represión del Gobierno sudafricano no es ni puede ser la solución de los problemas políticos crónicos de Sudáfrica. Sólo una solución libremente negociada y no racista para los problemas de Sudáfrica puede evitar el constante incremento en el futuro de la tirantez, la violencia y el derramamiento de sangre en Sudáfrica y en la región.

Lo que se necesita ahora del Gobierno de Sudáfrica es una acción imaginativa y valerosa para escuchar el consejo de la comunidad mundial y dejar de lado su política del pasado totalmente desacreditada. Valor e imaginación para liberar a Nelson Mandela incondicionalmente, al igual que a otros prisioneros políticos, levantar el estado de emergencia y permitir la libre expresión y la organización política; valor e imaginación para comenzar a negociar ahora con los auténticos dirigentes negros sobre un sistema democrático no racista, basado en la igualdad y la dignidad de todos los sudafricanos; valor e imaginación para buscar un sendero de paz y reconciliación, tanto en el interior como en el exterior, antes de que la situación se deteriore aún más, y para romper el ciclo de violencia endémica en Sudáfrica.

La situación de Sudáfrica sigue siendo trágica y no puede perdurar indefinidamente. Ha de redundar en interés de Sudáfrica, de la región y de toda la comunidad internacional que los problemas del país se resuelvan pacíficamente para evitar mayor violencia, enfrentamientos y derramamientos de sangre.

El núcleo de estos problemas radica en el apartheid, un sistema de injusticia y racismo institucionalizado que es ajeno a compromisos de Australia con la democracia y la libertad y contrario a todos los valores humanos civilizados.

Australia ha adoptado una posición prominente y decidida en contra del apartheid y sus injusticias. Lo hemos hecho tanto individualmente como junto con países que piensan de manera similar.

Al seleccionar las medidas nos hemos guiado por una serie de consideraciones. Algunas de nuestras sanciones tienen objetivos específicos, como la prohibición de intercambios deportivos entre Australia y Sudáfrica, la cesación de los vínculos aéreos y la retirada de las oficinas consulares para el otorgamiento de visas en Sudáfrica. Estas medidas están destinadas especialmente a los sudafricanos blancos y tienen el propósito de hacerles comprender el costo personal de mantener el apartheid y alentarlos a que sean instrumentos de cambio dentro de Sudáfrica.

Otras medidas tienen un propósito más amplio. En esta categoría he de destacar una serie de sanciones adoptadas por Australia junto con sus asociados en el Commonwealth. Australia ha aplicado todas las medidas convenidas por los dirigentes del Commonwealth en las reuniones de Nassau, en octubre de 1985, y de Londres, en 1986. Esas medidas incluyen: la prohibición de exportar a Sudáfrica petróleo y productos derivados, equipos de computación y todo otro elemento que

pueda ser utilizado por las fuerzas de seguridad sudafricanas; un embargo estricto sobre las importaciones de armas, municiones, vehículos blindados y equipos paramilitares y sobre la cooperación militar con Sudáfrica. Australia ha aplicado las resoluciones 418 (1977) y 558 (1984) del Consejo de Seguridad sobre la exportación y la importación de armamentos y en la actualidad está adoptando las necesarias medidas administrativas para asegurar que la práctica australiana esté en consonancia con la resolución 591 (1986) del Consejo de Seguridad, para fortalecer voluntariamente el embargo de armas a fin de incluir repuestos y equipos militares. Australia ha procurado el desaliento de nuevas inversiones y la prohibición de nuevos préstamos bancarios a Sudáfrica, así como la terminación de toda la ayuda gubernamental a las inversiones y el comercio con dicho país. Australia también ha introducido un código de conducta para las empresas australianas que operan en Sudáfrica a fin de asegurar que no exploten las injusticias del sistema de apartheid. Se ha designado un administrador para que informe con respecto al código. El primer informe fue presentado en el Parlamento en 1987. Australia ha prohibido todas las compras del Gobierno en Sudáfrica, la promoción del turismo a ese país - el Gobierno cerró las oficinas de la Comisión de Turismo Sudafricana en 1986 - y los contratos del Gobierno con empresas que en su mayor parte sean propiedad sudafricana. Australia también ha prohibido la importación de uranio, carbón, hierro y acero de Sudáfrica.

Todas estas medidas están incorporadas ahora a la legislación y la política australianas. Algunas de ellas nos han afectado y nos siguen afectando. Pero esto no se ha convertido en una excusa para no aplicarlas.

Para que las sanciones sean verdaderamente efectivas es preciso que las adopten todos los países. Mi Gobierno declara públicamente que está dispuesto a apoyar las sanciones obligatorias contra Sudáfrica. La indignación contra el apartheid es internacional. Las medidas para forzar su abandono deben tener una igual amplitud internacional.

Creemos que también hay medidas positivas que se pueden adoptar para alentar y apoyar cambios en Sudáfrica y para robustecer la posición de la comunidad internacional contra el apartheid.

En octubre de 1983 el Gobierno australiano anunció la presentación de un programa mediante el cual se permitiría que opositores prominentes al apartheid visitaran Australia. El Obispo Tutu, el Dr. Roesak, el Sr. Breyentach, el Sr. Kane-Berman, y el Sr. Oliver Tambo visitaron Australia al amparo de ese programa. Más recientemente, la Sra. Joyce Mokhesi, hermana de uno de los Seis de Sharpeville, visitó Australia, según ese esquema, y se reunió con grupos contrarios al apartheid, con grupos parlamentarios y juristas, con funcionarios de jerarquía del Gobierno y líderes de la oposición, con el Primer Ministro y con el Ministro de Relaciones Exteriores.

Desde 1983 el Gobierno australiano ha desarrollado un programa de becas destinado a los sudafricanos negros para realizar estudios a nivel terciario en Sudáfrica y este esquema fue complementado por un programa para que refugiados sudafricanos negros estudiaran en instituciones australianas de nivel terciario.

En diciembre de 1986 Australia anunció un programa gubernamental de cinco años - que alcanza a 5 millones de dólares y que posteriormente se elevó a 7,5 millones de dólares -, para la educación, la capacitación y el desarrollo de los sudafricanos y namibianos negros así como también para los refugiados namibianos y sudafricanos. Australia contribuye también anualmente al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Sudáfrica.

Se han ampliado los contactos de Australia con los movimientos nacionalistas del Africa meridional. El Congreso Nacional Africano de Sudáfrica (ANC), el Congreso Panafricanista de Azania (PAC) y la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO) mantienen oficinas de información en Australia. El Gobierno australiano apoya firmemente la expresión pacífica de opinión y la difusión de informaciones que realizan esas organizaciones en Australia.

Como miembro del Comité de Ministros de Relaciones Exteriores del Commonwealth sobre el Africa Meridional, Australia continúa procurando afanosamente que se adopten medidas bien proyectadas para incrementar la presión sobre el sistema de apartheid hasta que se logren cambios políticos fundamentales. Mi país será anfitrión de una reunión de ese Comité a celebrarse a mediados del año próximo.

Cada año la Asamblea General y el Consejo de Seguridad escuchan la condena al apartheid de Sudáfrica. Pero las resoluciones de la Asamblea General han sido desoídas; el Consejo de Seguridad también ha estado paralizado por una combinación de obstinación sudafricana y de utilización del recurso del veto por miembros permanentes del Consejo de Seguridad que no están dispuestos a apoyar sanciones obligatorias contra Sudáfrica, con lo cual, indirectamente, alientan al sistema que condenan; y, entonces, aún está con nosotros el apartheid.

No cabe duda de que las Naciones Unidas están decididas a poner fin al apartheid, aunque hasta ahora no hayan alcanzado ese objetivo. Sin embargo, inevitablemente, los días del apartheid están contados; inevitablemente prevalecerá la justicia.

No podemos ni debemos considerar estos debates como rituales repetitivos; debemos mantener e incrementar la presión. Sudáfrica debe recibir el mensaje inequívoco de que la política de apartheid no puede ni debe ser tolerada porque es un anatema a los valores básicos del mundo civilizado.

EL PRESIDENTE (interpretación del inglés): De conformidad con la decisión aprobada por la Asamblea General en su tercera reunión plenaria, del 23 de septiembre de 1988, doy ahora la palabra al representante del Congreso Panafricanista de Azania.

Sr. EBRAHIM (Congreso Panafricanista de Azania (PAC)) (interpretación del inglés): En nombre del Congreso Panafricanista de Azania (PAC), custodio de las genuinas aspiraciones del pueblo oprimido, explotado, discriminado y desposeído de Azania (Sudáfrica), permítaseme agradecer muy sinceramente a los Estados Miembros por darnos esta oportunidad de dirigirnos a la Asamblea General sobre este importante tema del programa. En nuestra exposición trataremos de repasar los acontecimientos ocurridos el año pasado y poner al día a los Miembros sobre la situación actual.

Sin embargo, antes de comenzar mi exposición permítaseme que transmita a esta Asamblea los cálidos saludos del Presidente Zephania Mothopeng, quien fuera liberado el sábado pasado de las cárceles del apartheid. El, personalmente, me pidió que expresara su profunda gratitud a todos los Estados Miembros, organizaciones e individuos que estuvieron de su parte y de la legítima lucha del pueblo de Azania durante sus años de encarcelamiento. Me pidió también que exhortara a todos los representantes a que intensifiquen el aislamiento político, económico, diplomático y cultural del régimen racista minoritario e ilegal. Ahora que ha obtenido su liberación incondicional, su primera prioridad es unificar al pueblo azanio en su lucha legítima por la liberación nacional y la libre determinación. El espíritu del Presidente Mothopeng es tan indomable como siempre y espera poder dirigirse personalmente a esta Asamblea en un futuro próximo.

Habiendo cumplido con el deber de transmitir el mensaje personal del Presidente Mothopeng continuaré ahora con mi exposición.

Desde hace tiempo el apartheid ha sido declarado un crimen contra la humanidad. A los racistas del apartheid, a Sudáfrica, se les ha negado con toda razón ocupar un escaño en esta Asamblea. El régimen racista minoritario e ilegal se enfrenta con un creciente aislamiento político en lo interno y en lo internacional. Se está haciendo sentir la campaña de sanciones. También el equilibrio de fuerzas dentro de la Sudáfrica del apartheid y en la región está cambiando rápidamente.

El año pasado el pueblo oprimido y desposeído de Azania intensificó de modo importante su lucha en los frentes político, organizativo y de la lucha armada. Permítaseme que, brevemente, enumere algunos de los logros más conocidos y descollantes.

Los trabajadores oprimidos y explotados de Azania, a través del Consejo Nacional de Sindicatos (NACTU) y del Congreso de Sindicatos Sudafricanos (COSATU), no sólo han conquistado éxitos organizativos en grado sin precedentes sino que han participado en acciones conjuntas eficaces. Además, los trabajadores azanios, a través del NACTU y del COSATU están orientados hacia la liberación y, por lo tanto, constituyen un elemento importante y eficaz en la lucha por la liberación nacional y la libre determinación.

En cuanto al progreso de la lucha dentro de la Sudáfrica del apartheid ¿qué ha logrado este año nuestro pueblo? En enero de 1988, a pesar del estado de emergencia y del recrudecimiento de las detenciones y prohibiciones, el Azania National Youth Unity (AZANYU), una organización juvenil de base nacional, celebró un congreso al que asistieron 2.000 delegados de Sudáfrica. Esa conferencia adoptó importantes decisiones, incluyendo la de poner fin al necklacing. Los participantes no sólo tomaron esta decisión importante sino que la aplicaron con éxito. Cinco embajadas de países occidentales en Sudáfrica enviaron observadores a la conferencia.

Varias organizaciones de Azania, respondiendo al llamado del Congreso Panafricanista de Azania (PAC), declararon las fechas del 20 al 27 de febrero de 1988 Semana Cultural Sobukwe para conmemorar el décimo aniversario de la muerte del Presidente fundador del PAC, camarada Mangaliso Robert Sobukwe. El tema de la Semana Cultural fue la contribución ideológica de Sobukwe a la lucha de Azania y Africa. Se celebraron grandes reuniones en unas 14 ciudades, desafiando el estado de emergencia y otras restricciones.

El vigésimo octavo aniversario de la matanza de Sharpeville fue conmemorado adecuadamente por las masas de Azania el 21 de marzo de 1988. AZNAYU, NACTU y la Organización de Mujeres Africanas - que se está desarrollando rápidamente - organizaron la limpieza de las tumbas de los mártires de Sharpeville y Soweto y la celebración de las misas. Sin embargo, el nuevo fenómeno de este año fue que los trabajadores de Azania no se presentaron a trabajar el 21 de marzo.

Las organizaciones que hacen suya la tendencia africanista dominante dentro de la Sudáfrica del apartheid organizaron una reunión en Soweto para celebrar el vigésimo quinto aniversario de la creación de la Organización de la Unidad Africa (OUA). Más de 9.000 azanios concurrieron a la reunión, desafiando todas las restricciones y la censura de prensa. La reunión tuvo lugar el 25 de mayo de 1988.

NACTU y COSATU, las dos grandes federaciones sindicalistas, convocaron conjuntamente a una huelga de protesta de tres días, del 6 al 8 de junio de 1988, contra la legislación laboral restrictiva. La huelga fue un gran éxito. Más de 3 millones y medio de trabajadores respondieron al llamado. El éxito de la huelga demostró la habilidad de NACTU y COSATU para movilizar a los trabajadores a nivel nacional, tomar medidas conjuntas y paralizar la economía. Aunque el régimen racista declaró ilegal la huelga, no pudo impedirla ni arrestar a nadie posteriormente para culparlo de convocar y organizar la exitosa huelga. Eso reflejó la impotencia creciente y la debilidad inherente del régimen agresivo e ilegal de la Sudáfrica del apartheid. Una semana más tarde, los trabajadores de Azania decidieron permanecer un día completo en sus casas para conmemorar el duodécimo aniversario del levantamiento de Soweto el 16 de junio de 1976.

Es interesante tomar nota de que las masas oprimidas y desposeídas de Azania habían declarado el 21 de marzo y el 16 de junio como sus días nacionales.

Aprovechamos esta oportunidad para felicitar al Comité Especial contra el Apartheid, así como a los Estados Miembros, por haber conmemorado también esos aniversarios tan importantes de la lucha legítima de nuestro pueblo.

Las mujeres de Azania, víctimas de distintas formas de opresión y explotación, también se han estado organizando y han venido desempeñando un papel cada vez mayor en todos los aspectos de la lucha. Recientemente, unas 30 mujeres de Azania, representando distintas organizaciones y profesiones y provenientes de diferentes partes del país, se reunieron en Harare, Zimbabwe, para intercambiar puntos de vista y experiencias.

Esas y otras actividades conexas demuestran el alto grado de politización y de capacidad de organización de las masas de Azania. Ideológicamente nuestro pueblo ya está mentalmente liberado. El principio de la no colaboración con cualquier órgano o institución del régimen racista minoritario ilegal, enunciado en el Programa de Acción de 1949 - al que se ha adherido el PAC y lo ha aplicado desde su creación -, ha sido observado ampliamente por las masas de Azania en nuestro país. El boicoteo abrumador de las elecciones municipales recientemente celebradas en las aldeas africanas es un testimonio vivo de la adhesión general al principio de la no colaboración. Consecuentemente, no hubo necesidad de llamados específicos para boicotear las elecciones patrocinadas por el régimen. El único factor significativo que se desprendió de estas últimas elecciones municipales en las aldeas africanas fue que algunos de los resultados podrían figurar en el Guinness Book of Records. Un concejero títere fue elegido - por decirlo de alguna manera - por su propio voto y el de su esposa.

En los dos últimos jueves los sindicatos, los jóvenes, los estudiantes, las mujeres y los clérigos, han organizado reuniones públicas en Johannesburgo y Pretoria para llamar la atención en cuanto al deterioro de la salud de nuestro camarada Zephania Mothopeng, Presidente del PAC, liberado recientemente. Las reuniones fueron muy concurridas y la campaña logró cierto impulso. Frente a la presión interna e internacional, el régimen se vio obligado a liberar incondicionalmente, el 26 de noviembre de 1988, al Presidente Zephania Mothopeng. Sin embargo, en el pasado el régimen racista había liberado al Presidente Sobukwe, nuestro Presidente fundador, sólo para desterrarlo a un lugar remoto donde posteriormente murió. Al Presidente Sobukwe se le negó permiso para recibir atención médica adecuada en el extranjero. El Tío Zeph, como se conoce popularmente

en casa a nuestro Presidente, fue intervenido quirúrgicamente hace poco sin su consentimiento ni el de su esposa. Aunque fue liberado, se encuentra gravemente enfermo. El Congreso Panafricanista de Azania exige que se le dé acceso al mejor cuidado médico que sea posible en el extranjero, y pide a la comunidad internacional que nos ayude en esta campaña.

La liberación del Presidente Zephania Mothopeng y de otros no fue un acto de generosidad. Aquellos que todavía languidecen en las mazmorras del apartheid, como el camarada Jafta Masemola y el camarada Nelson Mandela, no debieron haber sido encarcelados, en primer lugar. Los culpables del apartheid en Sudáfrica son los defensores de la política de apartheid condenada universalmente y no aquellos que están decididos a erradicar ese crimen contra la humanidad.

Permítaseme recordar al mundo la decisión y el ejemplar sacrificio del prisionero político que cumple la más larga condena en la Sudáfrica del apartheid, el camarada Jafta Masemola. Fue sentenciado a prisión perpetua en junio de 1963 y es el único prisionero político que ha pasado nueve años de confinamiento incomunicado. Sigue encarcelado debido a su rechazo de principios de la llamada amnistía de Botha. Pedimos a la comunidad internacional que centre su atención en la suerte y el sacrificio del camarada Masemola.

Aunque el régimen racista minoritario está encarando actualmente en forma simultánea tres crisis - política, económica y militar -, no ha cambiado su naturaleza engañosa y brutal. Si bien parece que está liberando incondicionalmente a algunos prisioneros políticos y liberando parcialmente a otros, continúa aumentando los arrestos y las detenciones de los oponentes políticos dentro del país. Las cárceles del apartheid siguen superpobladas.

Sin embargo, hay un fenómeno nuevo y perturbador, que es el aumento drástico en el número de asesinatos cometidos por el poder judicial de la Sudáfrica del apartheid. El año pasado el régimen ejecutó a 168 condenados, el número más alto para un solo año desde 1910. Según el llamado Ministro de Justicia racista, Kobie Coetsee, un total de 101 personas fueron sentenciadas a muerte por incidentes relacionados con los disturbios, incluidos los Seis de Sharpeville. La semana pasada P. W. Botha anunció que conmutaba la pena de los Seis de Sharpeville, sentenciados bajo la discutida ley de propósitos comunes. Ahora ellos cumplirán condenas de entre 18 y 25 años.

Al mismo tiempo, Botha también absolvió a cuatro policías blancos culpables de homicidio en primer grado. Es necesario condenar resueltamente esta duplicidad e intensificar la campaña en pro de la liberación incondicional de los Seis de Sharpeville. El PAC respalda con firmeza la lucha para poner fin a los asesinatos judiciales en la Sudáfrica del apartheid.

La presencia y la función de la tendencia africanista y las actividades del PAC y de su ala militar, el Ejército de Liberación del Pueblo Azania (APLA), han ido ganando un paulatino reconocimiento. En un reciente juicio a miembros del PAC y de Qibla, en el que el compañero Mabatu Enoch Zulu, miembro del Comité Central y del Alto Comando del APLA, fue el acusado número uno, el juez racista sentenció a los siete patriotas a un total de 136 años de cárcel. En los últimos meses han aparecido artículos en publicaciones diversas tales como el Johannesburg Star, el Weekly Mail, The Sowetan, Financial Times y The British Economist, en los que se reconoce "el resurgimiento del PAC". Sin embargo, no existe tal cosa, pues el PAC ha estado siempre allí; estuvo allí para organizar el 21 de marzo de 1960 la campaña contra los pases, que cambió el curso de la lucha en el país y desempeñó una función primordial en los levantamientos de Soweto el 16 de julio de 1976. Al cabo del actual decenio, el PAC declaró en los años 1980 la década de la revolución azania. Inclusive el régimen racista reconoce la existencia actual de un clima revolucionario dentro de la Sudáfrica del apartheid.

El PAC, tras consultar a las organizaciones de masa del país, formuló los siguientes cinco principios que orientan la lucha: primero, que el apartheid no puede reformarse, sino que debe ser total y absolutamente erradicado.

Segundo, que el vehículo para un verdadero cambio del apartheid nunca podrá ser el régimen, sino la mayoría oprimida y desposeída. Por lo tanto, la tarea del movimiento de liberación nacional debe ser intensificar la capacidad de lucha del pueblo, tanto desde el punto de vista ideológico como de su organización, e intensificar la lucha armada.

Tercero, que es preciso alentar y respaldar toda forma de lucha. Sin embargo, la lucha armada sigue siendo la principal.

Cuarto, es preciso aislar al régimen racista internacionalmente e intensificar la campaña en favor de la imposición de sanciones generales obligatorias. Sin embargo, la acción internacional será considerada como factor complementario, pues el decisivo es el interno.

Quinto, la introducción del conflicto Este-Oeste en la legítima lucha del pueblo azanio por la liberación nacional y la libre determinación debe merecer una firme resistencia.

Estos principios cuentan con un apoyo abrumador tanto en lo interno como a nivel internacional.

Permítaseme ahora detenerme brevemente en la situación imperante en el Africa meridional. Es un hecho conocido que Angola, Cuba, la Sudáfrica racista y los Estados Unidos han estado y están embarcados en negociaciones encaminadas a poner fin a la agresión y la ocupación sudafricanas en la República Popular de Angola y a poner en práctica la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, sobre Namibia. Lo que se ha logrado concretamente hasta ahora es la retirada rápida e incondicional de las tropas agresoras sudafricanas del sur de Angola. La Sudáfrica racista retiró incondicionalmente sus tropas debido a la derrota militar que sufrió a manos de tropas angoleñas. Toda otra cuestión sigue siendo materia de negociación, aunque se haya informado de ciertos acuerdos.

El PAC considera que la ocupación ilegal de Namibia por la Sudáfrica racista tendría que haber llegado a su fin hace mucho tiempo. Además, el PAC rechaza la "vinculación" que ha introducido el régimen racista con el respaldo de Estados Unidos. Rechazamos el concepto de mantener de rehén a un pueblo por una cuestión en la que no tiene jurisdicción. Los derechos inalienables del pueblo de Namibia no pueden conculcarse en razón de la presencia cubana en Angola.

Las derrotas militares que sufrió en Angola meridional han destruido el mito que el régimen racista había creado sobre su invencibilidad. Sin embargo, el régimen trata ahora de transformar las derrotas militares en una cierta ofensiva diplomática en el continente africano. Algunos círculos mencionan la visita de Botha a algunos países africanos como una victoria diplomática. El PAC desea señalar que Botha no ha logrado avanzar nada en Africa. No es un secreto para nadie que Pretoria ya mantenía contactos con los países que Botha visitó. Lo que quizá sea un nuevo elemento es que estos contactos ahora se hacen públicamente. La Sudáfrica racista no ha conseguido establecer ningún nuevo contacto en el continente africano.

El PAC agradece a los Estados de la línea del frente el apoyo de principios que han brindado y siguen brindando a nuestra justa lucha y los sacrificios que han debido soportar. También expresamos nuestro reconocimiento a otros Estados africanos que han prestado su apoyo moral, político y material a nuestra lucha. Agradecemos también a los países de fuera del continente que han prestado un apoyo desinteresado a nuestra causa.

Estos países y grupos de apoyo de todo el mundo reconocen que el meollo del problema del Africa meridional lo constituyen la política y las prácticas del régimen racista minoritario e ilegal. Sólo su total erradicación puede traer una paz y una prosperidad genuinas a la región.

Si bien encomiamos a quienes apoyan nuestra justa causa, debemos señalar que nuestro pueblo considera que el rechazo de los Estados Unidos, el Reino Unido, la República Federal de Alemania, Francia y Japón a la imposición de sanciones generales obligatorias constituye un intento deliberado de obstaculizar la aplicación del instrumento internacional pacífico más eficaz para derrocar al régimen racista. No es posible que estos países se opongan a la aplicación de sanciones generales obligatorias y prediquen una solución pacífica del problema.

Para concluir, reiteramos nuestro apoyo incondicional a los compañeros namibianos y palestinos que libran una lucha de principios por la liberación nacional y la libre determinación. Condenamos la colaboración sionista-racista. Además, como movimiento de liberación nacional deploramos la decisión del Departamento de Estado de los Estados Unidos de negar el visado al Presidente Yasser Arafat para dirigirse a esta augusta Asamblea, que se reúne para promover la paz y la comprensión en este mundo atribulado. Exhortamos a los Estados Unidos a que revoquen esta desafortunada decisión.

En nombre del Congreso Panafricanista de Azania, permítaseme expresar nuestra más sincera gratitud al General de División Joseph Garba, representante de la República Federal de Nigeria e incansable Presidente del Comité Especial contra el Apartheid, por la invalorable asistencia que ha prestado a nuestra justa lucha y por promover nuestra causa en el plano internacional. También nos sentimos agradecidos a su gran país, la República Federal de Nigeria, por el apoyo de principios prestado a nuestra lucha. Queremos extender nuestro agradecimiento también al Subsecretario General, Sr. Sotirios Mousouris, y a sus competentes colaboradores, por el apoyo prestado para lograr un rápido fin al malvado sistema del apartheid. Por último, pero no por ello menos importante, queremos agradecer a los Estados miembros del Comité Especial contra el Apartheid por su preocupación y empeño.

La liberación es siempre el resultado de la lucha. Nuestro pueblo ha luchado y seguirá luchando para que la Sudáfrica del apartheid sea arrojada al muladar de la historia y en su lugar surja una nueva Azania democrática y no racista.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Hemos escuchado al último orador sobre este tema en esta sesión.

Antes de pasar al próximo tema, quiero informar a los Miembros que el debate sobre este tema continuará esta tarde y que la Asamblea se reunirá el viernes para pronunciarse sobre los proyectos de resolución.

TEMA 43 DEL PROGRAMA

DECLARACION DE LA ASAMBLEA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LA ORGANIZACION DE LA UNIDAD AFRICANA SOBRE EL ATAQUE MILITAR AEREO Y NAVAL CONTRA LA JAMAHIRIYA ARABE LIBIA POPULAR Y SOCIALISTA REALIZADO POR EL ACTUAL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS EN ABRIL DE 1986

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): De acuerdo con las consultas realizadas tengo entendido que el examen de este tema puede aplazarse hasta el cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General.

¿Puedo considerar que la Asamblea General desea aplazar el examen de este tema e incluirlo en el programa provisional del cuadragésimo cuarto período de sesiones?
Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Con esto termina nuestro examen del tema 43 del programa.

Se levanta la sesión a las 13.25 horas.

